REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN NUEVA YORK: CHALMERS - ORTEGA, 215, Fifth Avenue

EL LITORAL

PORTE PAGO No. 706

Año XIV — No. 3278 | Servicio telegráfico de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 Páginas | SANTA FE, Miércoles 9 de Marzo de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

"Pido Que Deje Constancia De Que Los Iba A Matar A D. Juan Cepeda y a Beltrami"

Con tal singular exabrupto, el ex-sargento Vázquez, de la policía de Empalme Constitución, complicó su situación de homicida, ante el Juez de Instrucción

QUISO AGREDIR AL F. BORZONE

ROSARIO. — 9. Ha regresado de Empalme Villa Constitución, adonde fuera para intervenir en el sumario relacionado con la muerte del ex-comisario José Muriado, el juez de instrucción doctor Tasada.

Ha podido probarse, como consecuencia del sumario, que no se trata, como se pretende hacerlo aparecer, de un crimen político, sino de un asesinato brutal, cometido con cruel ensañamiento.

El sargento Vázquez disparó a Muriado tres balazos al divisarlo, y recién con el cuarto lo hirió en una pierna; acto seguido se arrojó del caballo y disparóle otro balazo, que no dió en el blanco, consiguiendo recién con el sexto terminar con la vida de Muriado, dándole en pleno corazón. No conforme con esto, con su fusta le golpeó en forma bárbara en la cara, ya muerta la infeliz víctima.

Vázquez descarga su culpa diciendo que Muriado lo insultó y que hizo ademán de sacar armas; este dicho es contradecido por varios testigos y por haberse probado que la víctima no llevaba arma alguna.

Como acto de protesta contra el brutal atentado, el comercio de Empalme Villa Constitución cerró sus puertas hasta que el cadáver fué sepultado. Sábese que también se ha mostrado indignado el jefe de policía señor D'Anna, no siendo difícil que tome medidas contra el comisario del lugar, que recién muchas horas después del hecho lo comunicó al juez de instrucción, sin dar el nombre del homicida.

Vázquez es un sujeto muy irascible, y cuéntase que en momentos en que le tomaba declaración el juez de instrucción doctor Tasada, sin medir la responsabilidad que le acarrearían sus palabras, pidió se dejara constancia de que tenía el propósito de asesinar a don Juan Cepeda y al ex-diputado por Constitución señor Beltrami, como lo pidió, se dejó asentada en acta su manifestación. Asimismo, ante una pregunta que le hiciera el Fiscal doctor Borzone, intentó agredirlo.

El revólver empleado en el hecho no es de Vázquez, sino de un agente de la comisaría. El sargento, en efecto, no usaba otra arma que un pavoroso winchester, con el que [illegible] de muerte a medio mundo.

Reina calma en el frente de Shanghai

Los japoneses continúan reforzando sus posiciones

LA 9a. DIVISION

SHANGHAI, 9. — Continúan llegando refuerzos japoneses, en buques de guerra procedentes del imperio, los que son de inmediato trasladados al frente nipón al sudoeste de Shanghai.

Varios transportes han atracado en Woosong y han desembarcado en esa zona a sus tropas.

Dos mil hombres desembarcados, fueron trasladados inmediatamente a Kiangawn.

Reina calma en todo el frente.

SHANGHAI, 9. — La 9a. División japonesa, después de 20 días de una campaña intensa, bajo el fuego de la primera línea, ha sido reemplazada por la 14a. división.

LA PETICION DE MARTINEZ, AL COM. NACIONAL

No encuentra hasta ahora ambiente favorable

BUENOS AIRES, 9. — No encuentra por ahora ambiente favorable en los círculos del radicalismo la petición formulado por el doctor Enrique Martínez sobre designación de un Tribunal de Honor para que juzgue su actuación como mandatario y correligionario. Más bien se inclinarían las autoridades directivas a considerar que todos los que tengan alguna relación que hacer sobre los momentos del seis de septiembre que se controvierten en la actualidad, lo hagan por escrito, de modo tal que el partido y el pueblo está en condiciones de juzgar a los actores.

Pero, esto no es más que una impresión. En la reunión, en efecto de esta noche de la mesa directiva y en la del sábado del Comité se considerará la cuestión, no siendo difícil que no se resuelva sino pasar el asunto a la consideración de la convención nacional para que ésta resuelva en definitiva.

LA INVESTIGACION EN EL RAPTO del NIÑO LINDBERGH

HOPEWELL, 9. — A pesar de que la policía anuncia que se han hecho progresos en las investigaciones destinadas a dar con el paradero del niño Lindbergh, sábese por otros conductos que la búsqueda continúa siendo desesperada y que no hay hasta ahora indicios que permitan suponer que se sigue una pista de importancia.

Las informaciones policiales, por otra parte, no se suministraran a la prensa fundadas en ningun hecho ni en comentario alguno, y de ahí que los reporters no esten en condiciones de garantizar su veracidad.

Las autoridades niéganse, asimismo, a comentar un viaje misterioso que ha hecho un agente de Lindbergh y no han suministrado absolutamente ninguna información sobre las gestiones que se dice esta realizando el padre de la desaparecida criatura.

LOS ASALTOS A LOS AUTOS DE ALQUILER

Se tomarán medidas para evitarlos, siquiera en parte

OTRA VICTIMA

BUENOS AIRES, 9. — De hace días la crónica policial viene ocupándose de los frecuentes asaltos de que son víctimas los chauffeurs de alquiler.

Con objeto de conjurarlos, siquiera sea en parte, el Prefecto de Policía Coronel García se ha puesto al habla con las autoridades municipales, proponiendo que se permita a los chauffeurs exigir, ante cualquier agente de policía, documentos de identidad a los pasajeros que les sean sospechosos.

La víctima de hoy es el chauffeur Ernesto Pombet, quien fué ocupado por cuatro sujetos en Rivadavia y Martí, que le pidieron los condujera a San Pedro y Bustamante.

Una vez en ese sitio, mientras dos lo amenazaban y uno lo sujetaba, procedieron a registrarle sus ropas, secuestrándole 35 pesos que llevaba consigo.

Contra lo acostumbrado, los ladrones no se llevaron el auto.

SE ASEGURA QUE EL GOBIERNO CONVOCARA AL CONGRESO PARA LOS PRIMEROS DIAS DE ABRIL

Consideraría el presupuesto general, cálculo de recursos, la creación de un Banco Central, y la emisión de un empréstito interno de 150.000.000 de pesos

INICIATIVAS EN MATERIA FINANCIERA

BUENOS AIRES, 9. — Segun ha trascendido de los círculos oficiales el gobierno se propone considerar y resolver la situación económica y financiera del país, lo que se trataría en acuerdo de Ministros que se anuncia para el viernes, en cuya oportunidad el Ministro de Hacienda señor Hueyo presentará el informe confeccionado y solicitará que se consideren sus iniciativas con objeto de resolver el difícil asunto.

Asimismo en ese acuerdo se consideraría la convocatoria del Congreso Nacional a Sesiones extraordinarias para que estudie los proyectos de leyes impositivas, el cálculo de recursos y el Presupuesto de gastos.

La convocatoria, dícese, se haría para los primeros días de abril próximo, aunque no fuera difícil que se resolviera postergar la iniciación de las sesiones hasta la segunda quincena del mismo mes.

Se someterá también al Congreso el plan orgánico de defensa de la economía del país. También, entre otras iniciativas se someterá al Congreso el proyecto de creación del Banco Central, la contratación de un empréstito interno por valor de 150.000.000 de pesos, mediante la emisión de títulos al 6 o|o anual.

El producido de esta operación se destinará preferentemente al ordenamiento monetario y bancario y regularización de los servicios de la Caja de Conversión.

En materia impositiva se crearán nuevos recursos y se esperaría la decisión del Parlamento respecto a las nuevas fuentes de recursos creadas por el Gobierno Provisorio en acuerdo de Ministros.

Señalará también el Ministro de Hacienda la necesidad impostergable de afrontar la confección de un presupuesto general de gastos, de acuerdo con un estricto criterio de economía; expresará la necesidad de proceder a rebajar los sueldos en forma proporcional, estableciendo una escala que partirá del 10 o|o para los sueldos de trescientos pesos.

El Nuevo Gobierno de Puyi

Acumió el mando esta mañana en Chang-Chung

CHANG-CHUNG, 9. — Esta mañana, conforme se había anunciado, asumió el mando del nuevo gobierno manchú mongol, el presidente Puyi.

La ceremonia fué muy concurrida, durando nada más que treinta minutos, y desprovista del protocolo oriental de costumbre, asistiendo nada más que los invitados especiales, 30 chinos y 15 japoneses.

La Concentración de Fuerzas en la Frontera Soviética

Calcúlase que ascienden a unos 50.000 hombres

UN INFOROME

TOKIO, 9. — El consul japonés en Khabarovsk ha informado a su gobierno que las tropas rusas de esa y otras regiones fronterizas de Siberia, han sido aumentadas considerablemente en el transcurso de los meses pasados.

El Ministerio de la Guerra ha comunicado que sus cálculos le permiten apreciar en unos 50.000 hombres los que se encuentran en la frontera.

Recobraron su libertad dos Milit. Chilenos

Habían pasado la frontera en Los Andes

SAN MARTIN DE LOS ANDES, 9. — Han recobrado su libertad el capitán Alberto Martínez, del Ejército Chileno, y el cabo 1o. Goñi que lo acompañaba en circunstancias en que fueron observados por la policía del territorio, pasando la frontera, provistos de máquinas fotográficas y películas.

Los dos militares han sido acompañados por las autoridades de policía locales.

Las Candidaturas a la Presidencia de los Estados Unidos

Roosevelt ha obtenido su primera victoria sobre Smith

LA CAMPAÑA

CONCORD, (Newhampshire) 9. — El Gobernador Roosevelt ha obtenido su primera victoria en la campaña que viene realizando para lograr ser electo candidato a presidente de la República para la renovación presidencial próxima.

El rival de Roosevelt es Alfredo Smith, ex—gobernador del Estado de Nueva York.

EL PAGO A LA POLICIA EN LA J. DE ROSARIO

ROSARIO, 9. — Hoy se inició el pago al personal de tropa de la Jefatura de Policía de ésta. Como se usara el procedimiento del cheque para los pagos, el Banco Provincial dispuso la habilitación de una oficina en la Jefatura, con diez empleados para atenderla.

El personal de empleados de la Jefatura está impago en dos meses.

EL CIRCUITO DE VELOCIDAD DE MONTEVIDEO

Hoy fueron embarcados numerosos coches en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 9. — Esta mañana fueron embarcados a bordo del vapor Centenario varios automóviles de carrera que participarán en la disputa del primer circuito panamericano de velocidad a disputarse en Montevideo.

Numerosos aficionados y corredores se estacionaron en el puerto y pudieron así ver el embarque de un De Soto que correrá Bucci, un [illegible] de Malcolm, un Fiat de Mac Harty, etc.

Un Complot Contra el G. Chileno

Está detenido el ex-embajador en Wáshington

EL PLAN

VALPARAISO, 9. — Carlos Dávila, ex-embajador de Chile en Wáshington continúa detenido e incomunicado, bajo vigilancia, mientras continúan llevándose a cabo las investigaciones referentes a un probable complot que entre elementos extremistas y políticos se venía elaborando y que debía estallar dentro de dos meses, precedido por una huelga a la que se daría luego carácter revolucionario.

La policía ha logrado la detención de un grupo de presuntos complicados, y continúa activamente sus trabajos para detener a todos los comprometidos.

No se sabe por qué ha sido detenido Dávila, pero tiénese entendido, por informaciones que han trascendido de círculos dignos de fe, que estaría complicado en la redacción de un manifiesto que se dirigiría al pueblo, invitando a participar en la huelga.

LAS FINANZAS EN LA PROVINCIA DE LA RIOJA

Serán investigadas las inversiones efectuadas por las intervenciones

LOS AUTOS

LA RIOJA, 9. — Un importante decreto ha dado a conocer el Poder Ejecutivo de la Provincia, disponiendo que se efectúe una amplia investigación tendiente a establecer la forma en que se ha efectuado la inversión de la renta en la provincia durante las anteriores intervenciones nacionales, como se han pagado sueldos extraordinarios y viáticos y, en fin, todo lo relativo al movimiento financiero de los últimos tiempos.

Por otro decreto se dispone que el uso de los auto oficiales deberá ser pagado por los funcionarios beneficiados, quienes deberán abonar todos los gastos de nafta, aceite y reparaciones. Exceptúanse de esta disposición los autos de policía de la Capital y de Chilecito.

HA MEJORADO EL PINTOR C. B. DE QUIROZ

NUEVA YORK, 9. — Ha mejorado notablemente el estado de salud del pintor argentino Cesáreo Bernaldo de Quirós.

La grippe que lo había recluido en cama por varios días, ha comenzado a ceder en forma alentadora, esperando los médicos que en breve días podrá hallarse de pie.

ESPERA ORDENES EL TRANSPORTE NACIONAL CHACO

En Las Palmas fué desembarcado el conocido editor Antonio Zamora

LAS PALMAS, 9. — El transporte argentino "Chaco" que se halla en ésta con un grupo de indeseables que han sido deportados de aquella república, espera órdenes para continuar viaje.

El editor socialista Antonio Zamora ha sido puesto en libertad por orden del gobierno de Buenos Aires.

El "Chaco" se dirigirá, según todas las presunciones, a Cádiz, donde desembarcará a un grupo de 49 deportados españoles.

LOS DAÑOS DE LA LANGOSTA EN TUCUMAN

Ni las huertas ni las quintas darán sus productos este año

TUCUMAN, 9. — Son altamente desconsoladoras las noticias que llegan de distintos puntos de la provincia respecto a los daños que han causado y están causando las mangas de langosta.

Los quinteros y fruteros de localidades situadas en distintas direcciones, que habían logrado sortear los peligros de las heladas en el último invierno, y que contaban con la cosecha para solventar sus situaciones, se verán reducidos a la miseria debido al acridio.

Dicen las comunicaciones que árboles copudos y altísimos como eucaliptus que, por lo general no son atacados por la langosta, ofrecen actualmente la sensación de esqueletos.

TUCUMAN, 9. — Con el fin de zanjar un inconveniente constitucional el bloque de legisladores de la Defensa Provincial ha presentado un proyecto ampliando el mandato de [illegible] desde diciembre hasta marzo.

INAUGURACION DEL ELEVADOR JUAN B. JUSTO

Ha sido invitado el Ing. Justo, hijo del leader socialista

ORADORES

ROSARIO, 9. — La Asociación Argentina de Cooperativas ha resuelto invitar al ingeniero Andrés Justo para que asista al próximo domingo al acto de inauguración del elevador de granos de Firmat, que lleva el nombre de Juan B. Justo, padre del Presidente del Concejo Deliberante de Buenos Aires. El ingeniero Justo ha prometido que asistirá.

En nombre de la Asociación de Cooperativas, hará uso de la palabra, el doctor Ortiz Grognet.

Recibió Visitas el Presidente

Un homenaje del gobierno de Inglaterra

BUENOS AIRES, 9. — Concurrió hoy a la Casa Rosada, siendo recibido por el Presidente, el Embajador Extraordinario y ministro Plenipotenciario de Inglaterra, quien llevaba por misión entregar al Gral. Justo un mensaje de su gobierno.

Asimismo, el Gral. Justo recibió poco después a una delegación del Centro de Azucareros, quien saludó al Presidente en nombre de los industriales del país.

LA CATEDRA del Dr. RICARDO CABALLERO

Ha sido repuesto en Historia de la Medicina

ROSARIO, 9. — Se sabe que el interventor de la Vega, dispuso en los últimos días de su gestión al frente de la Universidad del Litoral, reponer al Dr. Ricardo Caballero en su cátedra de Historia de la Medicina, de la Facultad de Ciencias Médicas.

Esta cátedra había sido creada por el interventor Iazo, y por él mismo fué nombrado el Dr. Caballero, pero posteriormente se la suprimió por estimarla innecesaria.

SOLO TRES DE SIETE COMISARIOS QUEDARON EN LA Pol. DE ROSARIO

Se anuncia que una "comisión especial" estudia los antecedentes de los empleados, con objeto de ir separando a los malos elementos

ASCENSOS Y DESCENSOS DEL PERSONAL

ROSARIO, 9. — De los diez comisarios seccionales de ésta ciudad, solamente tres continuan desempeñando sus funciones habiendo sido declarados cesantes, trasladados o descendidos, los demás.

Los favorecidos por la fortuna, son el Comisario señor Deolindo Muñoz, que ha sido ascendido a Comisario Inspector el Comisario Molinas y el señor Arturo Palenque, quien permanece en ese cargo por la circunstancia de ser muy allegado al vice—gobernador señor Carreras.

Los cesantes son: Sánchez de la 2a., Frontini, de la 3a, Lomé de la 6a., y López de la 9a. Los Comisarios restantes Bustamante de la 4a. y Saccone de la 10a. han sido descendidos a la categoría de Comisarios de suburbios, lo que equivale poco menos que a declarar sus cesantías.

El ascenso del Comisario Muñoz debe a la cesantía del Comisario Petit, anunciada por este diario.

En los círculos políticos se asegura que se continuará reorganizando el personal de la policía, hasta no dejar en la repartición ninguna persona que haya merecido críticas en administraciones anteriores. Agrégase que, como el señor Paganini, debido a ser apolítico, no se encuentra en condiciones de estudiar a fondo los antecedentes de los empleados, ha delegado esta tarea en una comisión formada por el Vice-Gobernador señor Carreras y los diputados Nacionales Anteio y Bordabehere.

El Concejo Deliberante de Rosario Tratará el Viernes Los 2 Proy. Sobre Tranvías

La empresa parece estar dispuesta a reanudar los servicios la semana entrante, anunciándose que no opondrá dificultades para ocurrir al Tribunal Arbitral

NULIDAD DE UN DECRETO

ROSARIO, 9. — La sesión del viernes próximo del Concejo Deliberante de ésta, será dedicada a tratar los proyectos referentes al asunto tranviario, habiendo dos despachos sobre el mismo, coincidentes en el fondo.

Ambos, en efecto, sostienen que el asunto debe ser resuelto por un tribunal arbitral, aunque difieren en la forma.

Se ha anunciado que la empresa está dispuesta a reanudar los servicios por su cuenta la semana próxima, a cuyos efectos llegará esta noche el abogado de la misma doctor Mariano de Vedia y Mitre, quien conferenciará con las autoridades municipales.

ROSARIO, 9. — La empresa de Tranvías Eléctricos acostumbraba repartir pases entre los miembros de la magistratura, en forma más o menos discrecional, pero desde que se ha hecho cargo del servicio la Municipalidad, se tropieza con serias dificultades, siendo una de ellas la de exigir a la Cámara de Apelaciones una lista de las personas que gozarán del pase.

Esa lista no ha sido enviada todavía.

ROSARIO, 9. — El juez de paz de la 1a. sección Dr. Rossi, ha fallado en la causa seguida por el procurador Atilio Martorano Gastiburu contra la empresa de Tranvías, por devolución de 50 centavos pagados de más en boletos de día domingo.

Dispone el fallo que no se acepte la consignación resuelta por la empresa como medio de evitar se entrara al fondo del asunto, y resuelve declarar nulos decretos del interventor Dr. Aranciblia Rodríguez que autorizaba a la empresa a aumentar el precio del boleto.

LA L. ESTERLINA SE MANTUVO ALTA

BUENOS AIRES, 9. — Con la libra esterlina en más o menos la alta posición que alcanzó ayer, cerró hoy el mercado de cambios, siendo éstas las cotizaciones:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	14.47	14.46
DOLLAR . . .	388.63	388.28
FRANCO . . .	15.32	15.30
LIRA	20.29	20.26
PESETA	29.94	29.90

TELEGRAMAS

SE COMETIO UN HOMICIDIO, HOY EN ROSARIO

Dió muerte a su novia un comerciante porque lo abandonaba

CUATRO TIROS

ROSARIO, 9. — Esta tarde a las 16.25 horas en el interior de la casa de departamentos de la calle San Nicolás 1175, Rosario Battaglia, argentino de 27 años, soltero, domiciliado en Pichincha 837 comerciante, dió muerte de cuatro tiros de revólver a su novia Lilia Alfonso, domiciliada en la casa de departamentos referida.

Los cuatro proyectiles los recibió Lilia en diversas partes del cuerpo, ocasionándole una muerte casi instantánea.

Battaglia fué detenido, secuestrándosele el arma, y declaró que había matado a su [illegible] porque ésta lo había dejado.

LA EXPULSION DEL ESTUDIANTE ERNESTO GIUDICE

Esta noche será considerada por los centros de Medicina

GRAN AGITACION

BUENOS AIRES, 9. — Esta noche se reunirán en sesión extraordinaria los [illegible] componentes de las Comisiones Directivas del Círculo Médico Argentino y Centro de Estudiantes de Medicina, con objeto de considerar la situación de su presidente, el estudiante Ernesto Giudici, expulsado, como se sabe, de la Facultad de Medicina.

Es posible prever que ocurran sucesos de gravedad para la buena marcha de la Facultad, debido a que es muy grande la agitación reinante entre los estudiantes, y la efervescencia creada por este motivo.

EL ENLACE DE LA P. BEATRIZ DE BORBON

Serán ultimados los detalles, próximamente, en Fontainebleau

PARIS, 9. — A fines de marzo se realizará en Fontainebleau una reunión de los diferentes miembros de la familia de Borbón, a la que se atribuye gran importancia desde un punto de vista histórico, pues se hallarán presentes personas que se habían alejado hace muchos años de la casa reinante en España.

En esa reunión se ultimarán todos los detalles de la ceremonia del enlace de la Princesa Beatriz con Alvaro de Borbón.

UN PLAN DE CONSTRUCCION DE CAMINOS

Lo presentaría el ministro de Obras Públicas

BUENOS AIRES, 9. — Se anuncia que próximamente el ministro de Obras Públicas propondrá a la consideración del Presidente y de sus colegas un vasto plan de construcción de una red caminera, con lo cual se beneficiarán numerosas provincias y territorios que se encuentran en franca desventaja.

Para formular ese plan, se consultaría a las autoridades locales, pudiéndose afirmar que la parte financiera del mismo está casi resuelta, con el sobreprecio de impuesto a la nafta.

LAS TORMENTAS EN EL TERRITORIO DE LOS E. UNIDOS

A treinta y tres se eleva el número de las víctimas

EN EL MAR

NUEVA YORK, 9. — No han cesado las tormentas que vienen azotando gran parte del territorio del país, seguidas de precipitaciones pluviales y de caídas de nieve.

El número de los muertos habidos hasta ahora, se eleva a treinta y tres, incluyendo en él a cuatro personas que murieron de frío en Kansas.

El buque carbonero que, según anunciamos ayer, se encontraba absolutamente desmantelado, no ha mejorado nada, pero se sabe que se encuentra cerca suyo el trasatlántico Adriatic, dispuesto a prestarle ayuda en caso necesario.

REGRESO DE BUENOS AIRES D. J. CEPEDA

Muy satisfecho de su conferencia con el Dr. Melo

ROSARIO, 9. — Ha regresado de Buenos Aires el dirigente político don Juan Cepeda, quien, como anunciamos, había partido para la metrópoli con propósitos de realizar gestiones de carácter político.

Anuncian los amigos del señor Cepeda que éste se encuentra muy satisfecho de la conferencia que ha mantenido con el Ministro del Interior, Dr. Melo.

DEFRAUDABAN AL FISCO EN I. DE TABACOS

Una investigación ordenada por el ministro de Hacienda, Ing. Casella

ROSARIO, 9. — Por conductos particulares se sabe que una investigación ordenada por el ingeniero Casella, ministro de Hacienda de la provincia, ha permitido establecer que se venía defraudando a la provincia en impuestos al tabaco.

Calcúlase que entre multa e impuesto, la provincia percibirá unos 120.000 pesos.

EL CARNET DE TRABAJO EN LOS PUERTOS

Protestan los estibadores de Rosario por el mismo

ROSARIO, 9. — Un grupo de estibadores del puerto de ésta ha presentado una nota dando plazo hasta el 20 del corriente para que se deje sin efecto la disposición que les prohibe trabajar sin haberse munido antes de un carnet.

Esta disposición fué adoptada por el gobierno provisional, y tenía por objeto seleccionar el personal de puertos.

Fallecimiento de una centenaria

SEÑORITA LUCIA RAMOS

Hace exactamente una semana, nos ocupamos del cumpleaños de la señorita Lucía Ramos, noticiando lo extraordinario de un suceso que ocurre pocas veces entre los mortales: había cumplido 101 años de vida; hoy, el penoso deber impone la necesidad de anunciar el fallecimiento de la centenaria, ocurrido a las 17 horas de esta tarde.

Hombres del siglo XX nos sobrecoge y asombra la prolongación de una vida a lo largo de toda una centuria y casi escapa a nuestra comprensión [illegible] la posibilidad de que se vivan veinte lustros. La señorita Ramos ha vivido los períodos iniciales de nuestra nacionalidad; los tenebrosos veinte años de Rosas, los balbuceos de nuestra organización, los primeros pasos constitucionales y la consolidación definitiva de la nación. Paso a paso anotamos [illegible] de nuestra historia para dar cabal cuenta de cuanto comprenden en el tiempo los 101 años de la señorita Ramos: son casi toda nuestra historia.

DIRECCION DEL PUERTO

El río creció en las últimas 24 horas: 001.

El hidrómetro del dique dos señaló: 4.64.

El calado máximo admisible del puerto: [illegible] pies 3 pulgadas.

El tramo Santa Fe - Rosario: día 8: 25 pies 9 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

De Ultramar:

A la carga. — Vapores: griego Timios Stavros, rollizos; holandés Galgewater, cereales; inglés Harmonie, id.; inglés Roxby, id.; griego Antonio Stathatos id.; inglés Yoremoor, id.

A la descarga. — Vapor Norteamericano West Mahwah, maderas.

Salidos. — Vapor sueco Fermia, cereales.

De Cabotaje:

A la carga. — Vapores nacional Tritón, varios; nacional Génova, varios.

A la descarga. — Vapores nacional Mallorca, varios; nacional Preciosa Angelita, varios; nacional Marolla, varios; nacional Génova, varios; lancha nacional Sarsotti No. 7, trasbordo cereales.

La Asociación del Magisterio invita a una asamblea

La secretaría de la entidad del epígrafe nos envía una circular en la que dice que el domingo 13 a las 9 horas se realizará una asamblea de delegados, a la que se invita al personal docente, la que se llevará a cabo en la Cosmopolita. Será tratada la siguiente orden del día:

1. Lectura de las últimas actas de A. de D.
2. Reglamentación de la Casa del Maestro.
3. Reglamentación de las Subcomisiones.
4. Acefalía de la presidencia.
5. Varios.

Nombróse director del puerto

Poco antes de mediodía se firmó el decreto aceptando la renuncia del director del puerto ingeniero Carlos Niklison, a quien se le dan las gracias por los servicios prestados en el cargo que desempeña.

Por otro decreto se designó en reemplazo del ingeniero Niklison al señor Angel Oscar Bonazzola.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Humberto Ramón, hijo de Salvador Spero y de María A. Lombuco.
Denis hijo de Salvador Stamatti y de Bertina Deviacci.
Julio David, hijo de José A. Rodríguez y de Josefa Moya.

Defunciones:

María Devanteri, Suiza 55 años.

SEGUNDA SECCION

Horario. — De 9 a 12 y de 14 a 17 horas:

Nacimientos:—

Tomás Martín, hijo de Máximo Escalante y de Emilia Leguizamón.
Héctor Galli, hijo de Pedro Ludueña y de Constancia Rodríguez.
—Juan Miguel, hijo de Juan Genobal y de Juana Mendoza.
Mirta Edith, hija de Camilo Lisal y de Sara Forestier.
Idilio Clodomiro, hijo de Horacio Aguirre y de María R. Sister.

Defunciones:—

Juan Carlos Gautier, arg., 6 meses.
José Abraham, italiano, 20 años.
Juan José Bianchet, argentino, 32 años.
Ignacio de Luca, argentino, 20 años.
Catalina Clara Tacca, argentina, 16 años.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	37.11 1/16	37.11 1/16
Francia	14.75	14.80
Bélgica	4.18	4.18
España	7.37	7.33
Italia	11.20	11.18
Suiza	2.97	2.99½
Portugal	17.70	17.50
Est. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	81.—	80.30
Brasil	9.050	——
Alemania	2.44	2.44
Holanda	1.45	1.44½

LOTERIAS

POPULAR

LA PLATA, 9. — En el sorteo extraordinario de hoy de [illegible] pesos, el premio mayor correspondió al número

12.456

y los otros premios a los números: [illegible], 14401, [illegible], 16314, [illegible], 17672, 17605, [illegible], 25708.

NACIONAL

BUENOS AIRES, 9. — Con pesos [illegible] resultó favorecido el número:

12.404

y con otros premios los números: 4117, [illegible], 22087, 7091, 9040, 9662, 1224, 5536, 6563, 11975, 16740, 4223, 5648, 6616, 8435, 12700, 13471, 14202, 16706, 18629, 22330.

ORO

MONTEVIDEO, 9. — En el sorteo de hoy resultó premiado con 100.000 pesos oro el número

15.052

y con premios menores los números: 15713, 9010, 14027, 17017, 1096, 2921, 9470, 10948, 17063, 1303, 4889, 5413, 5377, 11871, 12423, 12513, 13241, 15352, 15371.

Pró-traslado de la administración de los F. F. C. C. del Estado a Santa Fe

Próxima asamblea

La comisión provisoria constituida con el objeto de dar forma efectiva a los propósitos de la asamblea celebrada el día 4 del corriente para iniciar un movimiento de opinión pro-traslado de la Administración de los FF. CC. del Estado a Santa Fe, ha invitado a los adherentes, simpatizantes y al público en general, a la asamblea que tendrá lugar pasado mañana viernes a las 21.30 horas, en el local de la biblioteca "Mariano Moreno", calle Gdor. Candioti No. 2039, a fin de cambiar ideas y tomar resoluciones sobre el particular.

Las instituciones representativas de las fuerzas vivas de esta capital, han sido especialmente invitadas a enviar delegados a la asamblea.

La creciente del río Paraná

Inundaciones en el barrio Oeste

El río Paraná está creciendo [illegible], y por repercusión crece el Salado, inundando las zonas más bajas del barrio del Oeste.

Puede asegurarse que por espacio de 10 a 12 días seguirá creciendo el río en Santa Fe, pues en la fecha creció en todo su curso, desde Itatí hasta Ibicuy.

El hidrómetro del dique No. 2 de nuestro puerto, marcaba hoy 4.64, habiendo crecido 2 ctms.

El Paraná creció en Itatí 12, Corrientes 11, Goya 6, Esquina 1, La Paz 2, Santa Elena 5, Hernandarias 1, Pueblo Brugo 5, Paraná 2, Diamante 1, Rosario estacionario, Ibicuy creció 12, Gualeguay 18 y Victoria 2 ctms.

En Posadas bajó 10 y en Puerto Aguirre bajó 68 ctms.

El río Paraguay crece. Su altura era hoy en Formosa, de 4.40 metros, habiendo crecido 3 ctms.

Dirección General de Rentas

Expedientes resueltos

Expediente Boyle contra Faccaro. Denuncia infracción Ley de Sellos. Se resolvió:

Imponer al señor Juan Faccaro, el pago del impuesto de $ 0.45, con más $ 90, como multa. (Art. 113 de la Ley de Sellos).

—Expediente Boyle contra Quarantelli. Denuncia infracción Ley de Sellos. Se resolvió:

Imponer al Sr. Emilio Quarantelli, el pago del impuesto de $ 1.60, con más $ 160, como multa. (Art. 113 de la Ley de Sellos).

—Expediente Boyle contra Mazzuchelli Hnos. Infracción Ley de Sellos. Se resolvió:

Imponer a los señores Ricardo Mazzuchelli y Hnos., el pago del impuesto de $ 0.55, con más $ 70, como multa. (Art. 113 Ley de Sellos).

—Expediente Boyle contra Macerola. Denuncia infracción Ley de Sellos. Se resolvió:

Imponer al señor Angel Macerola, el pago del impuesto de $ 0.80, con más $ 160, como multa. (Art. 113 de la Ley de Sellos).

—Expediente Boyle contra Sociedad F. Barone. Denuncia infracción Ley de Sellos. Se resolvió:

Imponer a la Sociedad F. Barone, el pago del impuesto de $ 1.40, con más $ 2.80, como multa. (Art. 113 de la Ley de Sellos).

Solicitud de la S. N. de Farmacias. (Filial Santa Fe)

En la solicitud presentada por la Sociedad Nacional de Farmacias (Filial Santa Fe), sobre la no aplicación de la patente de perfumería a las farmacias, se ha dictado la resolución siguiente:

"Considerando que la Ley Provincial de Patentes 2106, en su artículo 18, letras F. y P., legisla separadamente a los efectos del pago del impuesto de patentes, los ramos de farmacia y perfumería; que de acuerdo con lo que dispone el Art. 30 de la ley citada, ejerciéndose el comercio en un mismo local corresponde clasificar a los efectos del pago de tal gravamen, integramente el ramo principal y la mitad de los otros ramos. Que en esta forma se ha practicado la clasificación recurrida, para el corriente año, por los encargados de practicarla. Que estando expresamente legislado el ramo de comercio cuya exoneración de impuesto se solicita esta Dirección carece de atribuciones para derogarla o dejarla en suspenso. Que si bien es cierto que para el año 1931 en expediente 726, L. 16, esta Dirección General ordenó se dejara sin efecto la clasificación de las perfumerías anexas a las farmacias, debe tenerse en cuenta que en esas circunstancias el P. Legislativo, único dentro de nuestro régimen constitucional con facultades para modificar leyes impositivas, había caducado. Por ello resuelvo: No hacer lugar a lo solicitado debiendo procederse al cobro de las patentes a las perfumerías de acuerdo con lo que la ley en la materia dispone".

Casas para empleados

LA EMPRESA CONSTRUCTORA INVITA A RATIFICAR LOS PEDIDOS

De acuerdo con el plan de construcciones de casas económicas para obreros y empleados según la ordenanza municipal respectiva, la empresa A. Levene comenzará en breve la edificación de una serie de viviendas en la parte norte de la ciudad.

La zona elegida para las nuevas edificaciones, próxima a la estación del F. C. C. N. y dentro de la red de servicios sanitarios, ha satisfecho, según se nos informa, a quienes aspiran a tener un hogar cómodo e higiénico.

Como los trabajos han de iniciarse en breve, la empresa solicita de quienes han presentado solicitudes la pronta ratificación de sus pedidos a fin de asignar a cada solicitante la ubicación definitiva.

Obispado

Obispado.—

El sábado próximo a las 6 y 30 horas, el Illmo Obispo Auxiliar Monseñor Rafael Canale Oberti, a cargo actualmente del gobierno de la diócesis, conferirá las órdenes del diaconado y subdiaconado a los señores José Marozzi y Jesús Piá Castellanos e Isidoro Díaz García, estos dos últimos de la Orden de los predicadores.

—En la Iglesia Catedral, será administrado el día primero de abril el sacramento de la Confirmación.

Ayer se abrieron las propuestas en la licitación de la casa parroquial de Guadalupe, para la construcción del Camarín de la Virgen, habiéndose presentado los constructores Stamati Hnos, J. Baroni, Simonutti y García.

Las propuestas están a estudio de la Comisión Administradora; las obras han sido presupuestas en la suma de 30 mil pesos.

Huelga en una empresa del puerto

GESTIONES DE ARREGLO

Hoy a las 13 horas se declararon en huelga los obreros de la casa Angel Muzzio e hijos Ltda., instalada en la zona del puerto.

El conflicto entre los obreros y dicha casa tuvo su origen en una medida tomada por el capataz general de la misma, al disponer que los lios de cinc fuesen llevados sólo por dos hombres, en vez de cuatro que lo hacían antes. El delegado obrero reclamó y el capataz lo despidió, obligándole a retirarse de la casa. El personal obrero se declaró entonces en huelga.

Una comisión del Sindicato de Estibadores concurrió a las 16 horas a la gerencia de la casa A. Muzzio, entrevistándose con el gerente. Se buscó una solución al conflicto, proponiéndose que los lios de cinc sean conducidos por tres hombres y todo el personal readmitido en la casa. La gerencia quedó en contestar definitivamente mañana a las 10 horas.

Municipales

REGRESO EL INTENDENTE

Esta mañana llegó de regreso de Córdoba, el intendente municipal doctor Zapata Gollán, y antes de medio día concurrió a su despacho de la Casa Municipal, donde atendió a varios funcionarios y numerosos visitantes.

MEDIDAS DE HIGIENE

La Inspección General envió una nota al señor Ernesto Coari para que coloque en buenas condiciones de higiene la caballeriza que posee en Boulevard Zavalla y calle Paraguay.

Igualmente se notificó a Bernardino Caballero para que no arroje agua servida a la vía pública frente a su propiedad de la calle Cándido Pujato.

Se inspeccionó la peluquería de Enrique Costuzzo, ubicada en el camino Facundo Zuviría, encontrándola en buenas condiciones.

Se giró orden al señor Bartolomé de la Fontana para que proceda a cortar los yuyos que existen en el terreno de su propiedad ubicado en calle Marcial Candioti y Castellanos.

EL ESTACIONAMIENTO DE AUTOMOVILES EN EL F. C. C. N.

La Inspección General hizo saber a los conductores de automóviles de alquiler que se estacionan en la calle Avellaneda y Boulevard Gálvez, frente a la estación del F. C. Central Norte, que en lo sucesivo deberán hacerlo en Avellaneda entre Maipú y Castellanos.

LA LIBRETA DE SANIDAD

Fueron conducidos a la Inspección General, por intermedio de empleados de la Administración Sanitaria, los comerciantes Juan Cobos, Jacinto Luque y Gabriel Sánchez, por vender artículos alimenticios en la vía pública sin estar munidos de la correspondiente libreta de sanidad.

MATADERO PUBLICO

Para el consumo de la población local, en el día de hoy, fueron faenados en el Matadero Público, 116 reses de vacunos, 14 terneros, 18 lanares y 3 porcinos.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 6.91; marzo, 6.91; abril, 6.93; mayo, 7.07; junio, 7.16.

Lino. — Disponible, 9.92; marzo, 9.92; abril, 10.03; mayo, 10.13;

Maíz. — Disponible, 5.45; marzo, 5.45; abril, 5.27; mayo, 4.96.

ULTIMA HORA — (ROSARIO)

Compradores	Trigo	Maíz	Lino
Marzo	——	5.15	——
Abril	6.87	——	9.93
Mayo	6.92	4.80	10.02
Junio	——	4.80	——

Chicago. — Trigo mayo, 0.04, baja.

Trigo, julio, 0.04, baja.

Maíz, mayo, 0.03, suba.

Winnipeg. — Trigo mayo, 0.02, suba.

Duluth. — Lino, mayo y julio, sin cambio.

LIVERPOOL

Trigo marzo, 0.07, baja.

Trigo mayo, 0.05, baja.

Hull.—Lino, marzo y abril, sin cambio.

Calcuta. — Lino, marzo y abril 0.42, baja.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 6.70; marzo, 6.70; abril, 6.80; mayo, 6.83.

Maíz. — Disponible, 5.40; marzo, 5.40; mayo, 4.75; junio, 4.75.

Lino 4 ojo, — Disponible, 9.80; marzo, 9.80; abril, 9.80; mayo, 9.90.

HOY SE REUNE EL C. DIRECTIVO DE LA FEDERACION

Se tratarán algunos asuntos de importancia

Para esta noche están convocados los miembros componentes del C. D. de la Federación a fin de celebrar la acostumbrada reunión semanal. A la sesión, se incorporará el delegado del club Central Santa Fe y un representante del Regimiento 12 de Infantería, que ayer concurrió al local para munirse de datos, con el objeto de solicitar afiliación.

Se tratarán algunos asuntos de importancia, relacionados con la buena marcha de la entidad. Presidirá el señor Sarsotti y a buen seguro que los consejeros concurrirán, revelando la buena voluntad de siempre. La reunión comenzará a las 21 1|2 horas.

UN TORNEO DE DOBLES MIXTOS EN EL L. TENIS

Realizaráse en los días 19 y 20 del corriente TORNEO PARA CADETES

La capitanía del Lawn Tennis club ha organizado para ser disputado en los días 19 y 20 del corriente, un Torneo Americano de Dobles Mixtos. Tiempo ha que no se observaban actividades oficiales en la prestigiosa institución, cuyo nuevo campo de deportes, situado sobre la Laguna Setúbal constituye una verdadera atracción y el anuncio de este torneo ha interesado en grado sumo a los aficionados de la entidad que se preparan para intervenir en gran número.

La inscripción por pareja, incluyendo uso de balls, cuesta tres pesos: pueden ser entregadas en la capitanía o anotadas en el pizarrón, debiendo en todo caso entregarse el importe, requisito "sine qua non".

Este torneo servirá de práctica para los campeonatos que se llevarán a cabo en el mes pmo., como también para el Torneo Libre de Otoño, en preparación.

TORNEO P. CADETES

Dentro de breves días quedará inaugurada la cancha para los cadetes, y probablemente se organice un torneo para ellos.

Exoneración de un comisario

Esta tarde apareció un decreto en el ministerio de Gobierno por el cual se deja cesante al señor Bartolo Demonti, comisario del distrito Sarmiento, departamento Las Colonias, a pedido del jefe interino señor Luis Valloud, por haber permitido la infracción de leyes de juego.

Compra de valores fiscales

La firma Piccardo y Cía. que fabrica los conocidos cigarrillos "43" ha manifestado que comprará al gobierno la suma de 300.000 pesos en valores para cooperar al mejor desenvolvimiento económico de las nuevas autoridades.

Nombramientos y cesantías

En la Receptoría de Rentas de la ciudad de Rosario se ha nombrado esta tarde inspector de 2a. al señor Francisco Pugliesi.

—Se aceptó la renuncia del auxiliar en la agencia del puerto de Santa Fe en Buenos Aires, señor Fernando Manghi.

Centro Juventud Católica "S. José"

Renuncia de tres miembros

Hoy han elevado a la Comisión Directiva de este Centro su renuncia los señores Adolfo Alvarado, presidente del mismo, Sr. Héctor Sosa, secretario y don Juan Rossi, pro-secretario, por desavenencias con la Comisión debido a resoluciones adoptadas en ausencia de dichos componentes.

Esta noche serán consideradas las dimisiones aludidas.

Observaciones del tiempo

Esta mañana el viento era a ratos del este y a ratos del noreste, se nubló nuestro cielo y la presión atmosférica bajó, observándose el mismo fenómeno en la temperatura. Por la tarde, el viento era sudeste.

Se registró en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 17o.8; máxima a la sombra, 28 grados y 5 décimos; barómetro, 60 mms.

Según datos del F. C. S. F. y del Correo Central, de ayer a hoy llovió en La Sábana 3, Intiyaco 3, Guaycurú 0, Malabrigo 5, Villa Angela 6, Vera 7, Resistencia 12, Tostado 10 y Romang 9 mms.

El viernes será puesto en posesión del cargo en nuevo director del puerto

S. E. [illegible] el F. E. [illegible] poner en posesión de su puesto en la Dirección del Puerto de esta capital, al señor Oscar Angel Bonazzola el próximo viernes por la mañana.

NEWELL'S JUGARA MAÑANA EN ESTA CONTRA A. UNION?

Los rojinegros rosarinos han ofrecido cumplir el compromiso pendiente

Los rojinegros rosarinos que tienen pendientes con Unión un partido, desde mucho tiempo atrás, hanse dirigido, según nos informa un colega rosarino, a los dirigentes rojiblancos, para solicitarles aprobación a la fecha de mañana para bajar a ésta para cumplir el compromiso contraído.

Las gestiones según los datos que poseemos están muy bien encaminadas, y no sería difícil que el match se realice mañana por la noche. Y es más de creerlo por cuanto se acerca la fecha de iniciación del campeonato de la Asociación rosarina y luego les sería más difícil a los de Newell's cumplir el compromiso pendiente.

Esta noche se sabrá en definitiva si se lleva a cabo este encuentro.

COLON SERIA EL PROXIMO RIVAL DEL C. NACIONAL

El domingo próximo se jugaría este encuentro en esta capital

OFRECIOSE ANOCHE

El representante local del Club Nacional de Rosario, siguiendo instrucciones recibidas de sus representados, propuso anoche al Club Colón la realización de un partido en esta ciudad.

El encuentro se jugaría el domingo próximo, aprovechando la circunstancia de que no hay programado ningún partido, y en la reunión de esta noche de la comisión directiva de los rojinegros se ha de poner el punto final de la propuesta.

El encuentro ofrecido

Habría sido teniendo en cuenta a Gimnasia y Esgrima, a quien se le habría propuesto a su vez, adelantar la fecha del encuentro programado para el domingo 20 del corriente; si Gimnasia hubiera aceptado este temperamento, el partido del domingo 13 habría substituido al del domingo 20 y en esta fecha hubieran jugado Colón y Nacional.

Aun no se ha contestado definitivamente a las gestiones de Nacional por parte de ambas entidades locales, pero hemos conversado con dirigentes de las mismas y ninguna de los dos nos ha contestado afirmativamente.

Pero, en Gimnasia se nos ha manifestado que el partido está concertado para el domingo 20 por lo cual no sería difícil que el encuentro a que nos referimos se juegue con Colón.

Avisos Económicos

Afán de historia

En nuestra edición de ayer hemos ofrecido al público un extracto del anunciado documento del doctor E. Martínez, ex-vicepresidente de la república, relativo a la caída de su gobierno.

La pasión partidaria, que no sabe ser ecuánime, provocó en torno a la conducta del ex-vicepresidente una tempestad polémica no siempre respetuosa, ni levantada.

Vuelto el país a la normalidad, la libertad de opinión y de crítica ha empezado por ejercerse en torno a todo lo derivado del 6 de septiembre. Pero se advertía el curioso fenómeno de que nadie osaba hablar del período pre-revolucionario como temiendo mencionar la cuerda en casa del ahorcado.

Súbitamente, como era de esperarse, empieza a discutirse el problema de las responsabilidades en la caída del gobierno constitucional.

Pero se ha empezado mal. Así como el doctor Martínez no ha podido impedir la caída de su gobierno, tampoco podía estar en sus manos la posibilidad de prolongar más tiempo su agonía.

Planteado el problema de las responsabilidades es preciso tener la valentía de no tomar el rábano por las hojas. Esa historia [illegible] que se está [illegible] es pueril, superficial; no conducirá a nada útil ni trascendental. Sólo servirá para sacar los trapos sucios al sol, tarea higiénica, por cierto, pero no por eso menos repugnante.

Frente a la magnitud del acontecimiento no es lógico detenerse en las pequeñas responsabilidades personales de la última hora para poder así olvidar las grandes responsabilidades colectivas de todos los momentos.

En buena hora venga ese afán de historia y de [illegible], a condición que se haga con nobleza de ánimo y pureza de intención, no olvidando que la historia necesita siempre de un elevado espíritu de justicia para ser valedera.

Pero tal como se ha empezado, se está siguiendo un camino que sólo conducirá a la confusión, al encono y al sacrificio de algunos en presencia de muchos culpables que aumentarán la [illegible] de sus latos...

La publicidad en los nombramientos

ALGUNAS OCULTACIONES

No hay ninguna razón de orden pública y menos pueda haberla lícita de orden privado que impida la mayor publicidad de los nombramientos oficiales que se efectúan así como de las correspondientes cesantías que se producen.

Es de buena práctica, consultando un legítimo interés público, ofrecer a la prensa el nombre de las personas que día a día se designan para ocupar puestos públicos. Parece que no lo entiende así el señor intendente municipal, pues la prensa se entera de algunas designaciones efectuadas, por conductos que no los directos y normales, de legítima procedencia oficial. Lo que llama la atención es que no se advierte cuál puede ser la razón que inspire tal actitud de la intendencia. De todos modos directa e indirectamente, todo se sabe y las designaciones acertadas o desacertadas lo mismo llegarán al terreno de la publicidad y del comentario público.

Asamblea Socialista

Resoluciones aprobadas

El Centro Socialista de Santa Fe, sección 3a., en su asamblea general última ha tomado las siguientes resoluciones:

1o. — Solidarizarse con el C. E. del Partido Socialista en su petitorio de convocar a la brevedad posible a sesiones extraordinarias al congreso nacional.

2o. — Pedir se intervenga la provincia de Buenos Aires, por creer que las elecciones realizadas el día 5 de abril de 1931, **fueron inobjetables por los partidos políticos que intervinieron en el acto, y que el partido triunfante en esa elección es el verdadero gobierno de la misma provincia.**

3o. — Denunciar al pueblo, que no obstante haberse levantado el estado de sitio el Partido Socialista, fuerza política de los trabajadores, sigue privado de los derechos de reunión que le acuerda la Constitución nacional, como en los casos de la Capital Federal, La Plata, la Pampa, etc.

4o. — Publicar esta resolución en "La Vanguardia", "El Socialista", de Rosario, y la prensa local.

El Ferrocarril Santa Fe y la ciudad de Santa Fe

Una conferencia en el M. de Hacienda

Un tema de gran interés para la ciudad de Santa Fe es el asunto de una conferencia que en momentos de cerrar esta edición se está realizando en el ministerio de Hacienda y a la cual asisten además del titular ingeniero Casella, el director del Ferrocarril Santa Fe ingeniero Eugenio Tremblay, el ingeniero Cumbos de la misma empresa, y el intendente municipal de esta ciudad, doctor Agustín Zapata Gollán.

La situación y emplazamiento de la estación del F. C. S. F. en nuestra ciudad, y las vías que de ella arrancan, dividen a la capital santafesina en dos grandes barrios; y mucho se ha hablado y se ha dicho [illegible] a la [illegible] del traslado de dicha estación a Kilómetro 2, permitiendo que la ciudad aproveche los terrenos que dejaría libre el levantamiento de la misma.

Es propósito del Poder Ejecutivo y de las autoridades comunales trabajar de firme en la solución de este problema, y la conferencia de esta tarde ha sido el punto inicial para ello.

Ministerio de Gobierno

Nombramientos y cesantías

Nómbrase en la jefatura de policía del departamento 9 de Julio: Comisario general, al señor Orosman Medina, en reemplazo de don Nicolás P. Sánchez.

—Nómbrase en la jefatura de policía del departamento San Cristóbal, el siguiente personal: Encargado del Gabinete de Investigaciones, al señor Francisco Romanisio, en lugar de don Ignacio Alvarez; Auxiliares a los señores Rómulo R. Leiva y Arturo Scattolini, en reemplazo de los señores Julio Rodrigues y Juan A. Blaing y médico de policía ad-honorem con asiento en Suardi al doctor Ramón Degret, en substitución del doctor Federico Maccario.

—Nómbrase maestro carpintero del Reformatorio de Menores de Santa Fe al señor Gualberto Caraffa, en reemplazo del señor Juan Pedemonte.

Nómbrase en el departamento San Javier: jueces de paz y jefes del Registro Civil de Los Saladillos, al señor José Constancio Gallay, en reemplazo del señor Guillermo Germán Ríos y de Alejandra, juez de paz y jefe del Registro Civil, al señor Alejandro E. Romano, en lugar de don Benjamín B. Moore.

—Nómbrase en el departamento Belgrano: Jueces de paz y jefes del Registro Civil de Tortugas, al señor Armando Weber, en reemplazo de don Enrique Varela; de Armstrong, al señor Atilio Cattáneo en lugar de don Andrónico Gómez Narvaja, de Las Parejas, al señor Andrés Borghi, en lugar de don Máximo Arena; de Montes de Oca, al señor Ulderico Berchielli, en reemplazo de don Francisco Domínguez y secretario del Registro Civil de Armstrong, al señor Juan Porta, en lugar de don Juan A. Elorriaga.

—Nómbrase juez de paz y jefe del Registro Civil del distrito Gobernador Candioti, departamento La Capital, al señor César Reynero, en reemplazo del señor Armando M. Drago.

—Nómbrase juez de paz y jefe del Registro Civil de Arrufó, departamento San Cristóbal, al señor Ricardo Enrique Kuriger, en reemplazo de don Usercino Mon[illegible].

—Nómbrase en la Penitenciaría de la Primera Circunscripción Judicial, el siguiente personal: Sub alcaide, por vacancia al señor Santiago García Pérez, actual Conserje; jefe de depósito, al señor Sixto Fernández, en lugar del señor José Martínez, que renunció y auxiliar tenedor de libros, al señor Luis García Berlanga, **actual maestro de escuela, en lugar del señor Luciano Juan Cornaille, que renunció.**

—Vista la nota de la jefatura de policía de Rosario, en la que solicita se dejen sin efecto los nombramientos de los comisarios seccionales, señores Félix López y Manuel Frontini y del sub comisario señor Juan C. Rodríguez, y considerando justificada la solicitud en resguardo de la moral y al celo de los funcionarios, déjanse sin efecto los nombramientos de los comisarios seccionales, Félix López y Manuel Frontini, y del sub comisario don Juan C. Rodríguez, de aquella jefatura.

MUCHOS CAMINOS SE HALLAN EN MAL ESTADO PARA EL TRAFICO

Por falta de trabajos de conservación, habrá que realizar después verdaderas reconstrucciones de las calzadas

TRAMOS INTRANSITABLES

El gobierno de la provincia está descuidando la conservación de los caminos, con grave perjuicio para el comercio. Desde algunos meses se nota abandono de nuestras arterias de tráfico por parte del personal que antes las mantenía en buenas condiciones.

No hay más que recorrer unos cientos de kilómetros en dirección al Norte, centro y Oeste de la provincia, para constatar la necesidad de la acción de las equipas camineras.

Llama la atención especialmente el hecho de que se hallen casi intransitables los caminos, sólo por falta de pequeñas obras de conservación, las cuales evitarían grandes perjuicios y serios inconvenientes para el tráfico.

Así en el camino de Nelson a Santa Justo, entre Cabal y Emilia no se puede pasar con auto a causa de la gran cantidad de pozos y baches. La misma situación se observa entre Emilia y Videla. En ambos tramos puede arreglarse la calzada, dejándola en buen estado de vialidad, con 150 a [illegible] carradas de tierra en cada lugar.

Entre San Justo y Kilómetro 165, del F. C. S. F., es decir, en una extensión de 70 kilómetros, por el camino, hay cuatro pantanos que con sólo 20 carradas en cada uno pueden quedar completamente rellenados.

Sería este un trabajo de poco costo pero de mucha eficacia, porque se trata de un camino terraplenado donde, si no se arregla en seguida, empiezan a producirse desmoronamientos y se destruye la calzada. Por no realizar de inmediato una obra insignificante, habrá que reconstruir luego todo un terraplén.

En el mismo caso de esos caminos se encuentran otros muchos en todo el territorio santafesino.

Santa Fe era señalada hasta hace poco tiempo, como zona de buenos caminos, gracias a la política seguida en los últimos años en esta materia; pero dado el abandono que señalamos, y hecha excepción de los caminos pavimentados, quedaremos en muy breve plazo, a la zaga de los demás Estados argentinos.

Los autos oficiales

Siguiendo el camino jalonado por el gobierno cordobés primero, y recorrido luego por el P. E. Nacional, las autoridades riojanas acaban de decretar que todos los [illegible] deben ser costeados por éstos, los que, naturalmente, abonarán sueldo al chauffeur, pagarán las facturas de nafta, aceites y neumáticos y correrán con los gastos que demanden las reparaciones.

En este país del derroche y del [illegible] las diferentes medidas adoptadas con respecto a los automóviles, llaman poderosamente la atención y mueven a considerar la economía que con ellas se realiza casi en el mismo plano que al "chocolate del loro"; es posible que no se encuentre detrás de ella nada más que el deseo de aparecer economizando a toda costa y casi podemos apostar a que no se trata, en el caso de La Rioja, sino de ajustar los actos [illegible] desde Córdoba y Buenos Aires.

Porque pensamos, desde luego, que en La Rioja, como en todas partes, los funcionarios, o determinados funcionarios, deberán, para el cumplimiento más eficaz de sus misiones trasladarse a puntos distintos del territorio, cercanos unos, lejanos los otros. Sin autos, o sin los medios para sostenerlos, o se resiente el servicio o se arbitran recursos en forma de viáticos que serán más costosos que el mantenimiento de una decena de coches oficiales, pues ya se sabe que el renglón "viáticos" ha sido en la generalidad de las administraciones del Estado un manantial inagotable.

Más prudente sería considerar cuántos de los autos adquiridos por la provincia son indispensables para el servicio de la administración, y disponer que ellos se usen, reglamentando este uso; el resto, vale decir, los automóviles que se han comprado sólo para esparcimiento de los funcionarios, podrían ser retirados de este servicio y destinados a otro donde realmente sean necesarios.

En homenaje de la memoria de Otto Bemberg

Duelo en Santa Fe

El día 11 del corriente se **realizarán en la Capital Federal solemnes funerales a la memoria del conocido financista Otto Bemberg, recientemente fallecido en Europa y vinculado estrechamente a la** [illegible] nacional.

Como expresión de pesar la Cervecería Quilmes de Santa Fe ha resuelto asumir una actitud solidaria con la casa central de Buenos Aires asociándose al duelo en la fecha mencionada. Con tal motivo suspenderá sus actividades permaneciendo todo el día con las puertas cerradas.

El Director de la Esc. S. de Comercio

Pese a que no se ha dado información oficial respecto a la renuncia del director de la Escuela Superior de Comercio, sabemos que el señor Andrés Cabrera ha presentado su dimisión al ministro de Instrucción Pública.

La renuncia del señor Cabrera será aceptada de inmediato, según los informes que hemos recogido y de acuerdo a los datos que tenemos, la citada dirección habría sido ofrecida a los señores Luis Trédici o Carlos Seghizzi.

El personal de tropa de la policía cobra con cheques

Ayer se dió comienzo al pago de haberes por febrero al personal de tropa de policía. Con tal motivo nos sorprendió una inovación: los **soldados no reciben el sobre a que estaban acostumbrados en cambio de su vale. Reciben sí, un cheque por esa cantidad qeu puedan descontar en el Banco Provincial de Santa Fe.**

La disposición no nos parece que le traiga beneficios a la repartición. Se pierde tiempo y sobretodo los humildes servidores no serán quienes saquen la mejor parte. Sin duda endosarán sus cheques o los descontarán no donde debieran, perdiendo en ello algunos centavos. Ayer en el Banco Provincial sólo alcanzaron a hacer efectivos los cheques de los Guardianes de Cárceles, hoy Bomberos y Escuadrón, mañana seguirán las seccionales, y luego vendrán los distritos. Antes, tesorería recibía el cheque, en medio día "ensobraba" y en dos días dejaba pago al personal.

No creemos que haya razones firmes para tomar una disposición de tal naturaleza, ya que si es con el objeto de un control, se puede llevar a cabo y más fácilmente que presencie el pago el comisario de órdenes y el asunto quedaría resuelto.

Jefatura de Policía de La Capital

NOMBRAMIENTOS Y CESANTIAS

Esta mañana se nombró jefe de investigaciones al señor José Jaime Gómez que esta tarde tomó posesión de su cargo.

NOMBRAMIENTO SIN EFECTO

Por una resolución del ministerio de Gobierno se dejó sin efecto el nombramiento del alcaide del Depósito de Contraventores, señor José C. González.

RENUNCIAS DE FUNCIONARIOS

En los círculos afectos a la Jefatura decíase esta mañana que presentarán su renuncia en breve plazo, los subcomisarios Franco y Martínez, de las 5a. y 4a. secciones.

Jefe de Mayoría y Depósito

Fué nombrado Jefe de Mayoría y Depósito de la policía de La Capital el señor Mariano Villalba, en reemplazo de don Abelardo Candioti.

El nuevo jefe tomó posesión del cargo en horas de hoy.

Gobierno de puertas abiertas

El doctor Luciano Molinas se ha visto en la necesidad de fijar un horario determinado para las audiencias al público. Pese a sus deseos de hacer un gobierno de puertas abiertas se ve obligado a tener que cerrarlas durante algunas horas del día.

El gobierno llamado de puertas abiertas ya no se concibe. Un gobierno así se ahogaría en una atmósfera estéril de tertulia, charlas y "rendez-vous".

Para trabajar es preciso aislarse, hacerlo a puertas cerradas.

El gobierno de puertas abiertas pertenece a la historia de nuestros abuelos, cuando Santa Fe era una pequeña ciudad familiar, dividida por pasiones también familiares; la provincia recién empezaba a poblarse, la gente pensaba en el trabajo que producía riqueza, el presupuesto era pobre, y un negro sargento dormitaba, ocioso y aburrido, en la puerta de entrada de la vieja casona gubernativa. La gente era discreta, no invadía los despachos y se ignoraba la fiebre presupuestívora. El gobernador tenía tiempo de sobra para recibir a sus amigos. Este sistema "democrático" de gobierno todavía se estila en algunas provincias del Norte...

Los partidos se han agrandado mucho; los ciudadanos que se "sacrifican" por una causa determinada y que luchan por un "ideal", son miles y cuando llega la hora del triunfo todos se dirigen a la casa de gobierno con el exclusivo objeto de saludar al gobernador. Los saludadores son tantos que éste se ve obligado a poner una valla entre su función de gobierno y la cortesía entusiasta de sus admiradores.

C. de Educación

Investigación de nombramientos

El 15 de agosto del año pasado entró en vigencia el escalafón que rige actualmente en el Consejo de Educación. La Dirección de Estadística de la repartición escolar formuló una nómina de los nombramientos realizados hasta la fecha, nómina que la Inspección General envió a la Presidencia del Consejo. En la última sesión del Consejo de Educación resolvióse que la Inspección General **realizará una investigación de dichos nombramientos, de acuerdo a las siguientes instrucciones:**

1o. Si las designaciones se han hecho de acuerdo con el reglamento y a propuesta del Consejo.

2o. Si es necesario el personal especial que figura en la nómina, como asimismo, si todos los maestros especiales dependientes del funciones que le corresponde por conformidad con las disposiciones en vigor o si considera que hay exceso de dicho personal.

3o. Lugar donde presta servicio cada una de las personas que figuran en la nómina y si ejerce las funciones que le corresponde por [illegible].

Fondos para el pago de los [illegible]

Esta mañana recibió el Consejo la suma de 402.652 pesos, como saldo de la asignación provincial por el mes de noviembre.

Para completar el pago de los haberes de los maestros por el mismo mes, el Ministerio de Hacienda entregará a la Tesorería del Consejo la suma de 781.893.76, entre mañana y pasado mañana, completando así la suma de 1.200.000 pesos que el Poder Ejecutivo dispusiera entregar a las autoridades escolares como primera medida para atender las exigencias de la repartición.

PAGO DE HABERES

La tesorería del Consejo de Educación, giró esta mañana los haberes de los maestros de las 9a. a la 14a. secciones por el mes de octubre. Inicióse el pago de la primera sección por el mes de noviembre.

A LA JUNTA DE PENSIONES

Se entregaron $ 34.830.94, importe de descuentos de sueldos de las 9a. a la 14a. secciones.

El largo tramite impide el pago inmediato de los embargos en la J. de P. y Jubilaciones

UNA ACLARACION

Con motivo del suelto publicado ayer haciéndonos eco de una queja del comercio local, la Junta de Jubilaciones y Pensiones nos hace saber que por razones muy atendibles ella no puede satisfacer la exigencia del comercio deseoso de una mayor celeridad en el despacho de sus expedientes relativos a los embargos efectuados. La Junta advierte que el trámite judicial es largo y lento.

Además no pueden dar curso a los depósitos sin que se haya previamente agotado el pago total de las planillas; la ley respectiva así lo exige en forma terminante. Mañana o pasado comenzará la liquidación de las planillas correspondientes a los meses de enero y febrero.

Damos esta información para mayor tranquilidad del comercio interesado.

Ministerio de Hacienda

Visita al D. de Vialidad

Esta mañana realizó una breve visita al Departamento de Vialidad el ministro de Hacienda ingeniero Casella, que acompañado por el director ingeniero E. Humel, visitó las dependencias de la repartición.

Los cruces y desagües de los caminos pavimentados

El ingeniero Casella tiene en estudio las dificultades surgidas entre el Ministerio y el F. C. S. F. a causa de los cruces y desagües de los caminos pavimentados, por la diferencia de niveles proveniente de las distintas rasantes entre ambas vías de comunicación.

La situación economica del C. de Educación

Débense $ 805.823.83 en concepto de alquileres

Nos hemos referido en diversas ocasiones a la angustiosa situación porque atraviesa actualmente el Consejo de Educación y a los esfuerzos que vienen haciendo los nuevos gobernantes para lograr equilibrar los recursos de la administración escolar.

Completando una nota enviada días atrás al ministerio de Hacienda por el presidente del Consejo informando sobre las sumas necesarias para regularizar el pago de los sueldos al personal docente dependiente del C. de Educación, hasta el mes de diciembre inclusive, el ingeniero Ardigó ha enviado al secretario de Hacienda otra nota en la que le informa que para atender el pago del mes de noviembre a los maestros el Consejo necesita 781.893.76 pesos moneda nacional.

En la misma nota se refiere el director general de escuelas a las deudas por alquileres, y dice "Por otra parte debo manifestar al señor ministro que por concepto de alquileres de locales ocupados por escuelas sujetas a la jurisdicción de este Consejo, se adeudan hasta el mes de diciembre último, inclusive, 805.823.83 pesos. Este hecho, que traduce una verdadera irregularidad por cuanto a muchos locadores se debe a la fecha más de 4 años de alquileres, perturba la tarea que toca cumplir a las autoridades de este Consejo, por cuanto ellas no pueden sustraerse a la atención de sus insistentes como justificadas reclamaciones.

En consecuencia, solicito del señor Ministro quiera disponer lo conducente a fin de que se entregue a esta repartición una partida prudencial, en armonía con las posibilidades del erario provincial y a la vez con los referidos compromisos, por cuanto entiende el subscripto que así como el Gobierno actual de la provincia está empeñado en regularizar el pago a los maestros, corresponde hacer lo propio, en la medida de lo posible, también en este renglón de la deuda dejada por sus predecesores".

Fechas de inscripción en la Escuela Normal

La Dirección de la Escuela Normal Nacional Mixta de Maestros ha fijado las fechas de inscripción para el curso del corriente año.

Las fechas son las siguientes:

4o. Año, marzo 10, de 8 a 11 horas.

3er. Año, marzo 11, de 8 a 11 horas.

2o. Año, marzo 12, de 8 a 11 horas.

1er. Año, marzo 14, de 8 a 11 horas.

Los interesados deben abonar en el acto, el derecho de matrícula, 15 pesos en papel sellado.

Para inscribirse, los alumnos deberán concurrir con sus padres, tutores o encargados, a los efectos del registro de firmas.

Las clases se iniciarán el 1o. de abril, a las 8 horas.

REVISACION MEDICA

El viernes 11 a las 9 horas, deberán concurrir los aspirantes a ingreso a 1er. grado infantil para la revisación médica correspondiente.

Notas

La leyenda de "El Dorado"

Los conquistadores españoles traían en la imaginación el anhelo de una tierra fabulosa y engendraron el mito de la riqueza tan fascinante como la leyenda de la fuente de Juvencia. El rudo conquistador, que vino a desafiar el misterio de un continente por amor al oro más que a la aventura, se movía sobre la tierra prometida como Orlando el Furioso en la selva encantada.

De entonces a hoy, para Europa, el mito de América, en parte realizado, no ha perdido su viejo prestigio. El animoso emigrante, por temor y humildad, no exterioriza el íntimo placer de sentirse un tanto conquistador, romántico y aventurero, que no pierde la mística esperanza de encontrarse con el viejo El Dorado, tras el cual marchaban los viejos conquistadores.

América, sobre todo el Sud, tiene todavía el encanto de su misterio porque Europa no la conoce así como nosotros los americanos no conocemos al Asia, sino también a través de un concepto fabuloso.

La ignorancia deja el campo libre a la imaginación exaltada. El pobre campesino alemán o ruso, así como el balcánico, que tienen una mentalidad de estilo medioeval, supone que en América adoquinamos las calles con oro y plata, que el pan pende de las plantas, como si fuesen éstas árboles de Navidad...

Lo doloroso del caso es que la magnitud de la utopía corre parejas con la del desencanto.

¿Pero es que realmente ha muerto en América toda posibilidad de existencia fabulosa? Parece que no. El Dr. Kurt Schlabach, poblador del territorio de Misiones, disertó en Berlín, en la Sociedad Colonial Alemana, ante un público atónito. El Dr. Schlabach, pintó — narran las crónicas — con ricos colores las posibilidades que esas tierras presentan a la emigración tudesca. Dijo que Misiones es la Mesopotamia Argentina. (La vieja Mesopotamia, no la nueva desierta y abandonada). Pasó vistas cinematográficas de las localidades de El Dorado, Monte Carlos, Puerto Rico y Puerto Los Pinares, que "causaron gran impresión en el auditorio"... Dijo además que "esas tierras constituyen una promesa para los fuertes, frugales e industriosos alemanes, añadiendo que un hombre con estas condiciones podría hacerse propietario en pocos años".

Las líneas ferroviarias que dividen la ciudad

En el despacho del secretario de Hacienda se han reunido esta tarde además del titular, los señores intendente municipal y administrador general del F. C. S. F., señor Tremblay. La información que damos en esta edición dice escuetamente que se han cambiado opiniones con respecto al serio problema de las líneas ferroviarias que atraviesan la ciudad dividiéndola en zonas.

Se le plantea a Santa Fe un problema semejante al de Rosario, frutos de la imprevisión de las autoridades y el crecimiento rápido de estos grandes centros urbanos.

Las estaciones de arribo planeadas y contruidas hace años fueron ubicadas en sitios elegidos por **las autoridades sin sospechar que en una época no muy lejana iban a significar graves molestias a las ciudades que debían servir. El tráfico cada día más intenso** y exigente de rapidez, sufre el irritante inconveniente de las barreras que bajan al paso continuado de los trenes.

La ciudad de Santa Fe progresa día a día y necesita libertad para su expansión inevitable. Los ferrocarriles que la cruzan significan una grave molestia y un anacronism edilicio que es preciso subsanar cuanto antes apelando a medidas eficaces.

La opinión pública vería con agrado que de la reunión efectuada hoy surgiese el comienzo de una acción diligente y fecunda en buenas iniciativas.

La concurrencia de la banda de policía a fiestas particulares

RESOLUCION DEL MINISTERIO DE GOBIERNO

Por el ministerio de Gobierno se ha dado a conocer una resolución relacionada con la concurrencia de la banda de policía a fiestas particulares. Dice así:

"Vista la consulta que formula el señor jefe de policía de la capital a propósito del pedido que hacen dos instituciones para que la banda de música de la repartición concurra a la fiesta patronal de San José y a la [illegible] del Santo Sepulcro, y considerando: Que la creación de la banda de música al servicio de las jefaturas de policía ha respondido al propósito de dar un motivo de solaz al pueblo, cuya cultura espiritual deben fomentar los poderes públicos. Que la práctica seguida de facilitarla para amenizar actos organizados por instituciones particulares ha dado lugar a frecuentes favoritismos, tanto más graves cuanto que los beneficiarios han sido agrupaciones tendenciosas o sectarias. Que esa misma práctica ha desvirtuado el rol de la creación de la banda en desmedro hasta de su propio prestigio, que es preciso restablecer, el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, resuelve:

1o. Hacer saber al señor jefe de policía de la capital, que la banda de música a cargo de la repartición, no podrá cederse a instituciones particulares y deberá utilizarse únicamente en audiciones de carácter popular en plazas y parques y en las reuniones o fiestas que organicen o autoricen los poderes públicos.

2o. Comuníquese esta resolución a la jefatura de Rosario."

La Dirección de Estadística Municipal

Se ha hecho cargo de la Dirección de Estadística Municipal de la Ciudad de Santa Fe, el señor Juan N. Frutos, nombrado en lugar del señor Miguel Angel Correa, que presentó su renuncia por haber aceptado otro puesto y le fué aceptada.

De la designación del nuevo director de estadística no se suministró información en el Departamento Ejecutivo Municipal **y ha llegado a conocimiento del público por otro conducto.**

Cámara de Diputados

EL DIPLOMA POR CONSTITUCION

La comisión de diputados que tiene a su cargo el estudio de la denuncia presentada por el sector de la mayoría contra el diploma del diputado por Constitución señor J. Mazzoni, prosigue realizando la investigación ordenada para presentar su informe en las sesiones preparatorias de la cámara.

La comisión está actualmente en funciones en Rosario.

AL MARGEN DE LA SESION DE ANOCHE EN EL CONCEJO

Los concejales dan pruebas de prudencia

En la sesión de anoche del H. Concejo Deliberante, en general sus miembros se mostraron más posados que en la anterior. Fueron presentados muchos proyectos de ordenanza y de comunicaciones al Departamento Ejecutivo, pero no hubo afán de tratarlos sobre tablas. Lo mismo se observó cuando se leyeron los asuntos despachados.

La prudencia, es buen indicio. Obrar con precipitación, reflexionando poco, es exponerse a errores. El Concejo Deliberante elegido íntegro en 1928, en su iniciación tuvo que revocar más de una vez, en una sesión, lo resuelto en dos o tres sesiones anteriores. Parece que el actual no desea que se repita el caso.

Tres proyectos relacionados entre sí y que formarán uno muy vasto

El concejal señor Cañete presentó un proyecto de ordenanza autorizando al Departamento Ejecutivo para licitar el rellenamiento y utilización de los terrenos adyacentes al río Salado, importante obra ya planeada por autoridades municipales anteriores, concedida a una empresa por el intendente Puig, y anulada más tarde esta concesión por el intendente doctor [illegible].

El autor pidió que se declare de urgencia y se trate sobre tablas, pero esta moción no prosperó, oponiéndose varios concejales.

A continuación se dió entrada a un proyecto de comunicación al Departamento Ejecutivo, presentado por el concejal socialista, a objeto de que disponga por las oficinas técnicas, el estudio para el embellecimiento del parque Juan de Garay.

El señor Leguizamón apoyó este proyecto, señalando la conveniencia de que la Comisión de O. **Públicas lo estudie conjuntamente con el rellenamiento de las costas del Salado, y agregando que en vez de destinarse las plazas a recreo de los niños, se incluya en el plan general la construcción de parques o plazas de ejercicios físicos y recreo de los niños,** tratando de hacer de todo esto un solo proyecto.

Como se ve, la idea de un plan general de urbanización y embellecimiento, aparece cada vez que se proyecta alguna mejora en el municipio.

¿No se cumplen las ordenanzas?

Bianco Boeri presentó dos proyectos de resolución para que el D. Ejecutivo realice una rigurosa inspección y exija a las fábricas, talleres, etc., se coloquen en condiciones de higiene y seguridad, y para que investigue las condiciones de higiene y seguridad de las casas de inquilinato.

Sobre la materia, rigen ordenanzas rigurosas. ¿Es que no se cumplen?

Veinte procesados fueron trasladados hoy a la C. Pública

Por disposición de los respectivos Juzgados, en horas de esta tarde, fueron trasladados del Depósito de Contraventores a la Cárcel Pública los siguientes procesados:

Miguel Leiva, Esteban González, Elías Vicente Barreto, Florentino Pintos, Enrique Santillán, Juan Eberta, Victoriano Oviedo, Fabiano Vallejos, Salomón Malajovich, Ismael Sprisky, Samuel Villarroel, Ramón Ruiz, Juan Mendoza, Miguel Monzón o Alderete, Enrique Cáceres o Lozno, Juan Carlos González, Laureano Cáceres, Luis Camusso, Andrés Carrizo o Cedón, y Teofilo Lencinar.

También fué remitido al Reformatorio de Menores Domingo Alberto Sufi.

Le hizo una herida en la frente y se dió a la fuga

La jefatura de policía de San Justo ha dado cuenta al juez en turno, de un hecho ocurrido en Fives Lille, la noche del 6 del corriente.

Por cuestiones que no han sido aclaradas, Eleuterio Bernasconi, luego de un cambio de palabras con Mauricio Ojeda, sacó de entre sus ropas un cuchillo y le infirió una herida en la frente.

Ocurrido el hecho, Bernasconi se dió a la fuga sin haber sido detenido hasta la fecha.

La policía ha recomendado la detención.

Lo piden

Inspección de Distritos ha solicitado a Investigaciones la detención de Santiago Zorquetti, italiano, de 60 años de edad, domiciliado en Colastiné.

Zorquetti está acusado de daños intencionales.

Le robaron sesenta pares de zapatillas y fueron rescatados treinta y cuatro

Ante la jefatura de policía de Reconquista, departamento Gral. Obligado, se presentó el Sr. Santiago Scarafia, vecino de la localidad, manifestando que habíanle hurtado 60 pares de zapatillas.

Iniciadas averiguaciones lograron rescatar 34 pares. La policía ha detenido a cuatro menores: Danilo Pagano, Horacio Almirón, Juan Ledesma y Telmo Pérez a quienes cree autores de este hecho y otros registrados hace tiempo. De la nueva ha sido informado hoy el juez en turno.

Anoche fueron detenidos varios pájaros de cuenta

En nuestra edición de ayer, dimos cuenta de la detención de varios cuenteros, punguistas y descuidistas, llevadas a cabo por personal de Investigaciones. La "razzia" prosiguió en horas de anoche y como resultado "cayeron" varios más de entre los que cabe destacar a José Epifanio, María García, Matias Madsen y Alberto Arata, detenciones realizadas por los empleados Morales y Maxxel. Algo después de las 22 horas Lespada detuvo a Emilio Contreras, Luis El Filippis, José Samanliser, Francisco Lien y al almacenero Santos Vevilacqua alias "El Pibe". Con excepción Bevilacqua, los demás son cuenteros, ladrones, descuidistas y especialistas en diversos delitos, y vivían en la casa de "El Pibe".

Un farol

Un empleado del F. C. C. N. A. en representación de esa institución, ha solicitado a Investigaciones el secuestro de un farol de tren que lleva el No. 1156 y un pasaporte [illegible].

Era "doctora en telepatía" y le hizo el cuento en $ 115

Siendo las 22 horas de ayer, Ricardo Bandini, domiciliado en calle Ada del Valle 4136, se presentó a la seccional sexta donde pidió hablar con el titular. Atendido por el señor Nevoti, Bandini manifestó que había sido víctima de un cuento. Bandini, hace días se sintió enfermo y le recomendaron una mujer que cura por "telepatía".

Se llamaba María Dejámo y vivía en Humberto 3331. Sin pérdida de tiempo Bandini fué en busca de María y ésta comenzó el tratamiento. Primero le sacó cinco pesos, después una mesa que vale veinte y finalmente seis libras esterlinas, que a 15 pesos cada una dan un total de 90 pesos.

Ayer fué al domicilio de la "doctora en telepatía" y se enteró con la sorpresa consiguiente, que había desaparecido. El cuento suma 115 pesos. Se averigua.

Un ómnibus de la Cía. Santa Fe, embistió a un ciclista

La seccional 5a. ha iniciado sumario a raíz de un accidente sucedido ayer en su jurisdicción, del que resultó víctima el ciclista Gregorio Fernández, domiciliado en calle Castellanos 1540.

Según Fernández, a las 11 horas de ayer, circulaba con su bicicleta por calle Candioti de Norte a Sud. En momentos que iba llegando a Río de Janeiro, el ómnibus 14 de la Cía "Santa Fe", que corría en igual dirección, lo embistió. Fernández fué arrojado a varios metros de distancia, sufriendo al dar contra el pavimento, algunas heridas en la pierna derecha y contusiones internas, de las que fué atendido en la Asistencia Pública.

La policía ha detenido a Mario Rodolfo Cordero, conductor del ómnibus, e iniciado sumario.

Es fácil que fallezca un "linghera" embestido anoche por el tren de San Justo

ESTA GRAVE EN EL HOSPITAL DE CARIDAD

Anoche, a las 19.20 horas, la policía de Recreo dió cuenta al Departamento Central de un accidente del cual fué víctima un "linghera".

A LAS 18 HORAS

con destino a San Justo, salió de la estación de Recreo (F. C. S. F.) el tren número 15, arrastrado por la máquina 106, que piloteaban Miguel Bonino y el foguista Pedro Ayala.

EL CONVOY IBA LLEGANDO

a la altura de Kilómetro 17, cuando el conductor de la máquina notó que a un costado de la vía, transitaba un hombre con una bolsa al hombro. Repetidas veces hizo sonar el silbato pero sin resultado. El desconocido siguió adelante abstraído sin duda, y no notó la proximidad del tren.

TOMADO POR LA LOCOMOTORA

el caminante fué tirado a un costado de la vía, mientras el convoy siguió la marcha. Avisada la comisaría de Recreo, salió en auxilio del accidentado al que hizo traer a Santa Fe donde se comprobó que presenta el cráneo fracturado. En grave estado fué internado en el Hospital de Caridad; posiblemente no sobrevivirá a las heridas.

LA VICTIMA DE ESTE ACCIDENTE

resultó ser Armando Haschmann Hauri, suizo, de 57 años de edad, sin ocupación ni domicilio. Se cree que Hauri había salido de nuestra ciudad y se encaminaba a San Justo. De lo sucedido tiene conocimiento el juez en turno.

Sufrió un ataque en la vía pública

En horas de anoche, la policía de Kilómetro Dos fué avisada de que en la vía pública se hallaba un hombre, al parecer enfermo. Sin pérdida de tiempo el encargado de la comisaría solicitó una ambulancia en la que fué conducido a la Asistencia Pública donde lo atendieron. Resultó ser David Kant, alemán, de 44 años de edad, sin domicilio conocido. En el consultorio informaron que había sufrido un ataque.

TRIBUNALES

PERMISO

El Superior Tribunal de Justicia por la secretaría Echagüe concedió 15 días de permiso al escribano público de San Jerónimo, señor López Domínguez. El Registro lo atenderá el escribano de San Carlos, Teberna Milessi.

INSCRIPCION

En la matrícula de abogados de la provincia se inscribió el señor Luis Carlos Rossi.

SOBRESEIMIENTOS

La sala de tercer turno, secretaría Christensen, dictó sobreseimiento a favor de Alfredo Zulanuf y Carmen Acevedo, hurto.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

El juez de la 1a. nominación Dr. Anadón, secretaría de la Peña, dictó auto por el que declara herederos de José Qualno y otros, a sus hijos Margarita, Yolanda, Humberto, María, Cornelio, Mariana, Rodolfo, Ricardo y Clotilde Qualno.

—Por la secretaría Esquivel se dictó declaratoria de herederos en el sucesorio de José María Dupraz declarando herederos a sus hijos Martina María, Josefina, María Elías, José Cuero, Miguel Eusebio y José Fabián Dupraz.

—En el sucesorio de Paulino Lanteri, se declaran herederos a sus hijos Fortunato, Hipólito, María Asunta y María Lanteri y su sobrino Guerino Segundo Lanteri.

VENIA CONCEDIDA

En el juicio sucesorio de Dolores Mántaras se concedió la autorización solicitada por Fernando Mántaras, en su carácter de administrador, para extraer $ 216 a los fines que se indican.

QUIEBRA

Se decretó la quiebra de Grippa y Cía. de Humberto I, Departamento Castellanos. La verificación de créditos tendrá lugar el 11 de abril próximo.

CONCURSO CIVIL

El juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación doctor Mántaras, por la secretaría Irigoyen, declaró abierto el concurso civil de Ribba y Cía. y de los socios que la integran, Juan Ribba, Federico Haumuller y Bruneli, Domingo Ribba, Juan Haumuller y Brunetti y Francisco Ribba. Se designó síndico al doctor Miguel Casañas.

CONVOCATORIA

Se decretó la convocatoria de acreedores solicitada por el comerciante Víctor Peña, de San Cristóbal. Se nombran interventores a Francisco Gauna, de San Cristóbal, y Willamil Balbrin y Cía. d la Capital Federal, nombrándose por sorteo contador a Duilio Cavagna. La verificación de créditos tendrá lugar el día 31 del corriente a las 9 horas.

QUIEBRA SOLICITADA

Ante el juzgado de la 2a. nominación, secretaría Irigoyen, fué solicitada la quiebra del comerciante de Santo Tomé, Angel Rappa.

DECLARATORIAS

En el juicio sucesorio de Miguel Carignano, se declaran herederos a su esposa Dominga Alasia y a sus hijos Mateo, Laura, María, Jorge y Domingo Carignano.

—En el sucesorio de Fernando F. Roldán se declara único heredero a su señora madre Justa Pereyra viuda de Roldán.

SUMARIA INFORMACION

Se dió por terminada la sumaria información levantada a solicitud de Juan Croppi, a objeto de obtener el título correspondiente de un sobrante de terreno de forma triangular ubicado al norte de esta ciudad.

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR

En el juicio sucesorio de Juan Brufau, se nombró administrador de la sucesión a doña Angela Silva de Brufau con las facultades de ley.

AUTORIZACIONES

En el sucesorio de Lucas Vázquez, se concede la autorización solicitada por Justo Vázquez para que venda 60 animales a un precio no menor de $ 20 cada uno.

—Se concedió la autorización solicitada por Magdalena Sebmell de Weidman para que en nombre de sus hijos menores conjuntamente con los demás, proceda a realizar la operación de permuta a que se refiere.

COBRO DE PESOS

En el juicio seguido por Querini, Russo y Drueta contra Paula Cabrera, por la secretaría Ferreyra, se dictó resolución rechazando la perención alegada, con costas. Establece el juzgado que no corresponde de acuerdo a los términos del artículo 1103 del C. de P. Civiles.

EXCEPCIONES RECHAZADAS

En el juicio que sigue Dante H. Fornillo en calidad de cesionario de Antonio Habichayn y Federico Narvaez del importe de los honorarios regulados a los últimos en el juicio Torres, Soriba y Cía. contra Juan Ferré y otros, se dictó resolución resolviendo las excepciones opuestas por la parte ejecutada de inhabilidad y falsedad de título en esta ejecución. Se rechazan esas excepciones y por lo tanto, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital intereses y costas. En $ 50 se regulan los honorarios del Dr. daux.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Federico Guazinger, se declaran herederos a su esposa María Leticia Paniguiti y a su hijo Carlos René Paniguiti.

SUCESORIO

El juez de la 3a. nominación, doctor Leiva, secretaría Ferreyra dictó auto de declaratoria de herederos en el juicio sucesorio de José Piattoni a favor de su esposa Josefa Alraudo de Piattoni y sus hijos Italo, Antonio, Herminia, Dominga, José, Adela, Reinaldo, Nelo, Atilio y Amelia Piattoni.

AUTO DE PRISION

El Juez de Instrucción doctor Palamedi, secretaría Christensen dictó auto de prisión contra Francisco del Barco por el delito de homicidio.

LIBERTAD

Salió en libertad sin perjuicio, Pedro Pablo Salinas.

DELITO DE HURTO

El juez del Crimen, doctor Sabalé, por la secretaría Creus Monti, dictó fallo en el proceso que por el delito de hurto se le sigue a Marcelino Vera. Lo condena a tres meses de prisión en forma condicional.

PROCESOS FALLADOS

El juez del Crimen, doctor Guinle, por la secretaría Garibay dictó fallo en estos procesos.

—Andrés Paredes, acusado del delito de lesiones, hecho ocurrido el 20 de octubre del año pasado en "El Trébol"; Luis Canusso, por el mismo delito, condenando al último a la pena de dos meses de prisión y teniéndola cumplida, se ordena la libertad de cada uno.

—Italo Ubaldo Macedo, homicidio, se le condena a 10 años de prisión, pena que ya tiene cumplida, por lo que se ordena su libertad.

—Indalecio Olivares, estupro, el Juzgado comunicó al director de la Cárcel Pública que se le ha condenado a ocho años de prisión, pena que termina en el mes de septiembre de 1938.

DELITOS DE LESIONES GRAVES

Por la secretaría Garibay se falló el proceso contra Luis Ojeda, autor de lesiones graves, condenándolo a la pena de tres años de prisión que termina el 11 de julio de 1934, con costas. El suceso ocurrió el 11 de julio de 1931 en esta capital, resultando herido por el procesado, Pedro Avalos.

FISCALIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL A CARGO DEL Dr. CAYETANO A. DOLDAN

Valentín Abanesi, vista. L. condicional.

—Ramona y Catalina Ojeda y Teodora Rolón, por homicidio. Expresión de agravios.

—Luis Rossi, vista; Ins. M. de abogado.

—Exhorto de la Exma. Cámara de Apelaciones en la causa: Arsenio Fernández contra Trinidad F. de Zamora. Vista.

—Pedro Angel Visconti, vista. Sobreseimiento.

Andrés Oser contra A. de P.— Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Simón Akoskin contra G. y S. y A. Hnos. — Se resolvió rechazar la tercería de dominio por improcedente con costas.

—Carlos B. Guastavino contra J. A. y A. A. — Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Liberato Alem contra R.V.C.— Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Suc. Juan Bonazzola contra A. U. — Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Banco Santa Fe contra J. A. C. — Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Antonio de la Mata contra F. R. — Se resolvió condenar al demandado como asimismo a cualquier otro ocupante posterior a la inscripción del predio como litigioso al desalojo de la finca objeto de este juicio dentro del término de cinco días con costas, bajo apercibimientos de ser lanzados por la fuerza pública.

—Gustavo A. Corela contra F. C. — Se resolvió condenar al demandado al pago de la suma que determinen árbitros, con costas.

—Banco Provincial contra J. C. — Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Domingo Gregón contra A. R. — Se resolvió condenar al demandado al pago de la suma de ciento cuatro pesos con ochenta y cinco centavos en el término de cinco días.

—David Tochell contra J. T. P. — Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

DESDE ROSARIO

Fué muy agasajado el doctor L. Molinas. — Ofrecimiento de un alto cargo. — Administrativas. — Sociales. — Otras noticias.

(De nuestro Corresponsal)

Ha sido objeto de diversas demostraciones de simpatía por sus [illegible] de nuestra sociedad como así de la alta banca y comercio, el gobernador de la provincia, doctor Luciano Molinas, [illegible] sus ministros.

Un núcleo de damas de los círculos sociales más calificados, ofrecieron una demostración en los salones del bar Cifré, a la esposa del doctor Molinas, [illegible] la reunión, en un ambiente de exquisita sociabilidad.

El doctor Molinas, se muestra muy reconocido por las muchas atenciones que durante su breve estada en el Rosario, ha recibido de nuestra sociedad y del público en general.

—Se le ha ofrecido un alto cargo en una de las reparticiones provinciales de esta ciudad al estimado y conocido caballero, don El[illegible].

—Son motivo de elogios las declaraciones que se le atribuyen al gobernador doctor Molinas, sobre el respeto que merecerán del gobierno para la continuación en sus cargos, aquellos empleados que [illegible] capacidad demostrada de antecedentes intachables y que [illegible] en la administración.

—Probablemente hoy se pague a la tropa de la policía de esta ciudad, el mes de febrero ppdo.

De las contadas dependencias que aun no han cobrado sus haberes por el mes de enero, se cuentan las de los registros civiles de esta ciudad.

—Se dice, que el doctor Ricardo Caballero, nombrado director de la administración del Ahorro Postal Nacional, ha ofrecido algunos cargos de importancia, en esa repartición, a algunos de sus amigos de esta ciudad.

—Con motivo de los hechos que se han venido produciendo de un tiempo a esta parte con la Empresa de Tranvías y la administración comunal del ex-intendente Lejarza, son una verdadera calamidad los servicios públicos de dicha empresa.

—El [illegible] se celebrarán los esponsales de la señorita Matilde Monserrat, con el conocido facultativo Dr. Huber, acto que [illegible] vinculaciones de los futuros contrayentes en nuestra sociedad alcanzará brillantes contornos sociales.

—Empiezan a llegar, los primeros contingentes de familias de esta sociedad, que se ausentaron a las Sierras de Córdoba, durante la temporada de verano.

—Sigue inestable el tiempo, habiendo llovido estos últimos días, con pequeños intervalos.

—La enérgica acción desplegada por la policía y la municipalidad contra las agencias de quinielas y otros juegos prohibidos, ha dado un ruidoso éxito.

Han sido clausuradas por esa infracción, la casi totalidad de las casas citadas.

Departamento Las Colonias

DESDE PROGRESO

Desde el 1 del mes que rige, funciona en esta la Escuela Provincial "J. M. Paz", como también las Escuelas "Progreso Sud" y "Progreso Norte", siendo regular el número de asistentes.

La Escuela Nacional del vecino pueblo "Hipatia" hasta la fecha no ha reabierto las puertas a los escolares. No sabemos a qué obedece esta demora.

—Nada se sabe con respecto a los empleados del gobierno que actúan en ésta, si es que permanecerán en sus respectivos puestos con el gobierno actual. Hacemos referencia a los empleados de Policía y al Juez de Paz. Es creencia general de que no serán cambiados dichos empleados.

—El alumbrado eléctrico en ésta es deficiente, [illegible] mente del público.

—El tiempo, con sus frecuentes lluvias, promete un invierno halagador; los 165 milímetros llovidos en el mes de enero ppdo. y los 213 mm. en el transcurso del último mes de Febrero, hablan claro en favor de lo expuesto.

—El "Progresista Lawn Tennis Club" local aumenta a diario el número de sus asociados; posee actualmente cancha propia, lo que habla muy en favor de dicha institución.

—El Sr. A. Corazza adquirió del Sr. F. Collado, el "Bar S. Martín" que éste último tenía instalado frente a nuestra plaza.

La inauguración del local social del círculo "Las Baleares"

El domingo verificóse la inauguración del local social del Centro "Las Baleares"; el programa de festejos se inició a las 8 horas con una excelente parrillada. Y a las 13 horas se sirvió el almuerzo oficial; en la cabecera de la mesa tomó asiento el presidente de la institución y los invitados de honor señores Gollán y Ramírez; la cabecera opuesta estaba presidida por el vice-presidente de la institución y miembros de la Comisión Directiva.

Al iniciarse el acto la banda ejecutó el Himno Nacional y la Marcha de Riego. Finalizando la comida, el secretario, señor Castelló dirigió la palabra a los asistentes, y leyó la poesía siguiente:

Venga la Tempestad

Venga la tempestad, odio la calma
que enloquece el espíritu y la idea,
jamás osara codiciar la palma
quien se mostró cobarde en la pelea.

Ruja la tempestad sobre mi frente,
roca impasible, do el temor no anida
y la luz del relámpago fulgente,
ilumine la noche de mi vida.

Venga la tempestad fuerza divina,
impele a mi alma a remontar el vuelo
y a despreciar la cumbre que se empina,
bajo el azul espléndido del cielo.

La luz de la esperanza solo crece,
en los jardines que al dolor fecunda,
más vivido el diamante resplandece,
en medio del carbón que lo circunda.

Mi espíritu rebelde y altanero,
sólo aliente en la lucha por la gloria,
tiene la consistencia del acero,
y el mágico esplendor de la victoria.

EL PRECIO DE LA CARNE EN MARGARITA

(De nuestro Corresponsal)

General satisfacción ha causado la designación para ocupar la Jefatura de este departamento en el señor Aníbal Arcangel, según personas que lo conocen se trata de una persona de antecedentes honestos y vasta cultura, por lo cual mucho se espera de su acción en bien de los intereses confiados a su custodia, y al mismo tiempo el pueblo independiente desearía que no se deje manejar por las camarillas y círculos muy comunes en los tiempos que corremos, evitando todo mal como ésta.

ESTADO DEL TIEMPO

El tiempo sigue lluvioso habiendo mejorado los campos de pastoreo lo mismo que las tierras destinadas para agricultura, está en inmejorables condiciones, lo que equivale a decir que tendremos perspectiva de buena siembra.

LA CARNE

Este alimento tan indispensable, cuesta cuarenta centavos el kilo; sería de desear que la Comuna tomara intervención y mediara con los abastecedores que rebajarán el precio. En Vera el kilo 0.25 centavos; ¿por qué causa en Margarita se paga 0.40 centavos cuando las vacas cuestan la mitad del precio que se pagaba hace seis meses? Es decir: las reses en general valen 0.30 a 0.35, los bueyes cualquier tipo valen en la actualidad 0.60 y 70 centavos.

Sino se rebaja el precio de la carne, el pobre que es el más necesitado, se verá en la necesidad de dirigirse al popular vecino don Samuel Acuña, de Vera para que suministre carne a esta población.

LA LUZ ELECTRICA

La usina local cada vez marcha peor, es decir muy mal, es tanto el estado de deficiencia que se encuentra, que cada mes hay que sufrir las consecuencias de falta de luz, una vez es por el motor, otra es por los cables interrumpidos, mal tiempo y por último porque la Comuna no paga el alumbrado público, en resumen el vecindario es el que tiene que pagar los platos rotos por las repetidas paradas de la Usina, debiendo forzosamente tener que recurrir a la lámpara o a la vela, etc. Y lo más lindo que cada mes hay que pagar 0.50 centavos el kilowat. Tiene la palabra el señor interventor de la Comuna, no debe permitir que siga este estado de cosas; la noche que no haya luz, la Comuna aplique el reglamento es decir: el contrato, y la multa que le corresponde.

VIAJEROS

De y para Buenos Aires el diputado nacional doctor Benjamín González.

De la Capital Federal el señor Victoriano Alemán.

De Santa Fe don Pedro Jerez González.

Para Vera el niño Carlitos Mangini a continuar sus estudios en el Colegio San Juan Bautista.

Para La Gallareta y del mismo punto don Herminio Goycochea.

Para Santa Fe el interventor de la Comuna señor Luis Villa quien desempeña el cargo con acierto siendo muy felicitado por sus iniciativas de adelanto para este distrito y fiel cumplidor de su misión sin mirar colores políticos.

LA FIESTA PATRONAL DE SANTO TOME

Ayer fué conmemorado en nuestra iglesia parroquial con toda solemnidad la fiesta de Santo Tomás de Aquino, patrono de este pueblo, efectuándose con tal motivo en el mencionado templo, adornado al efecto con sus mejores galas, una gran misa cantada que fué oficiada a las 10 horas por el señor cura párroco Pbro. Pascual Caramutto, predicando el sermón de circunstancias el R. P. Collel de la Orden Dominicana. Terminada la misa efectuóse al rededor de la plaza la procesión con la estatua del santo, la que llamó la atención por el orden y compostura observada durante el desfile de la misma por el numeroso público que asistió.

Por la tarde se realizaron algunos juegos populares que entretuvieron al público notándose en general una falta de animación que ha contrastado con la de otros años.

Los demás festejos populares o sea los corsos cuya realización tomara a su cargo una comisión de vecinos formada a última hora, fracasaron; el que debió realizarse el domingo, por falta de concurrencia de vehículos y el del día lunes con ocasión de la fiesta, por el mal tiempo.

Entre los actos sociales realizados, merece destacarse el baile efectuado ayer por la tarde en el salón Casuarinas por la prestigiosa sociedad Juventud Unida.

Fallecimiento sentido

Penosa impresión ha causado en ésta el fallecimiento del apreciado vecino y comerciante local don Elías Neme, acaecido en las primeras horas de esta madrugada después de soportar las alternativas de una breve y penosa enfermedad.

Hombre relativamente joven, pues recién contaba con 52 años de existencia, dedicados a las actividades del comercio, en las que se iniciara desde sus primeros años.

En este pueblo, donde fijara su residencia desde hace muchos años, se había conquistado las simpatías generales por su bondad ingénita y rectitud de procederes, bajando a la tumba rodeado del cariño y respeto de sus familiares y amigos.

Conocida la infausta noticia de su fallecimiento, la casa vióse invadida por sus numerosas amistades, que apenadas por el luctuoso suceso acudieron a presentar a sus deudos las expresiones de su condolencia, las que se verán renovadas en el acto del sepelio que se efectuará mañana.

(Corresponsal).

LA N. COMISION DE FOMENTO DE LAS TOSCAS - G. O.

COMISION DE FOMENTO

En el día de la fecha hiciéronse cargo de la comuna local, los señores, doctor José F. San Martín, Gregorio Chamorro, Augusto Zanier, Francisco Delsin y José Kleiner. Integran dicha comisión vecinos caracterizados y de espíritu progresista. Por fin tendrá nuestro importante distrito un gobierno comunal que sabrá velar por sus intereses y bregar por su progreso.

FUNCIONARIOS PUBLICOS

Ha sido designado comisario de policía de esta localidad, el señor Augusto Zanier, ex - funcionario policial, quien goza del mejor concepto en este distrito. Dado el propósito que anima al nuevo gobierno de hacer verdadera policía, no hay duda que el señor Zanier sabrá honrar el cargo que se le ha confiado, y que hará policía ejemplar como otras veces ya lo ha hecho.

—Ha sido confirmado en su cargo el Receptor de Rentas de esta localidad, señor Lorenzo A. Avalos, funcionario correctísimo y muy querido en el distrito. Tal actitud del gobierno ha merecido los mejores elogios.

DONACION

La Sociedad "El Hogar y la Escuela", cooperadora de la Escuela Fiscal No. 468, ha donado al mencionado establecimiento educacional, un hermoso y flamante piano de fabricación alemana. En otra correspondencia me ocuparé de la obra que en pro de la escuela ha realizado dicha institución.

EDUCACIONALES

Dado que a 400 alumnos llegará el número de asistentes este año a la escuela local, sería justo que las autoridades del Consejo de Educación designen un vice-director para aliviar el recargo de trabajo que actualmente tiene la dirección del establecimiento.

VIAJEROS

A Reconquista, el señor Gregorio Chamorro, acompañado de su hijo Manuel, estudiante del Colegio Nacional de Goya y el señor Lorenzo D. Avalos.

Corresponsal.

Departamento San Martín

(DESDE SAN MARTIN DE LAS ESCOBAS)

Autoridades

Reunióse con la asistencia casi íntegra de sus afiliados el Comité Demócrata, con el fin de aunar ideas para la elección de nuevo comisario y juez de Paz, recayendo ambos, nombramientos en los señores Félix Magneto y Jorge Gschwind, respectivamente.

Ambas designaciones han sido favorablemente recibidas por el vecindario, por la seriedad e idoneidad de ambos caballeros en las funciones a ejercer.

Lluvias

Llovió anoche con acentuada intensidad, acompañada de fuertes vientos. Han debido abandonarse por consiguiente por unas 48 horas los trabajos de recolección del maíz. Como consecuencia de esta lluvia ha refrescado bastante la atmósfera y apaciguado el polvo de las calles.

Los campos de pastoreo se presentan en inmejorable estado.

Viajeros

Para Rosario la Srta. Amalia Tena.

—Para y de Centeno el señor Alberto Juan Thove.

C. NACIONAL DE AHORRO POSTAL

El resumen del movimiento estadístico de operaciones registrado en esta Caja, desde el 5 de abril de 1915, fecha de su fundación, hasta el 29 de febrero del corriente año:

DEPOSITOS

15.133.236 operaciones de depósitos por $. 486.477.127.08; 3.167.301 operaciones de reembolsos por $. 421.723.726.74; Líquido sin intereses $. 64.753.400.34; Intereses capitalizados hasta el 31|12|1931 $. 30.568.540.55; Depósitos líquidos acumulados $ 95.322.940.89.

DEPOSITANTES

Número de cuentas abiertas, 1.946.521; Número de cuentas canceladas, 457.354; Número de cuentas o depositantes activos, 1.489.167.

El promedio de ahorro por libreta asciende de tal modo, a la importante suma de $ 64.01 m|legal.

AGENCIAS HABILITADAS

Las agencias habilitadas en todo el territorio de la República se elevan a 5.005, de las cuales 1.455 son postales y 3.550 escolares.

FONDO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

Las sumas depositadas en la institución, se hallan debidamente garantizadas por las existencias, cuyos principales rubros a continuación se presentan:

Títulos de renta valor nominal $ 97.740.334.84; Inmuebles $. 4.316.902.17; Depósitos en el Banco de la Nación Argentina. $. 237.182.11; Existencia detallada $. 102.294.433.82.

EL CAMBIO DE AUTORIDADES EN RAMAYON

El comercio y vecinos en general lamentan el traslado del auxiliar de policía, señor Norberto Núñez, quien fuera trasladado a San Justo, pues este funcionario ha tenido una actuación destacada que merece todo elogio.

En su reemplazo ha sido nombrado comisario general el señor Leopoldo Paillet, cuyo nombramiento fué muy bien recibido por tratarse de un viejo vecino y afincado en este pueblo.

El juzgado de paz no ha sido tocado, por lo cual debemos felicitarnos, pues frente al mismo se halla el señor Rafael Jullerac persona de altos méritos y cuya misión viene desempeñando desde hace muchos años.

EL PAN Y LA CARNE

Un precio sumamente reducido es el que se paga por el pan y la carne, estableciéndose un verdadero duelo entre los vendedores de este renglón.

El pan se vende a 0.20 ctvs. el kilo y la carne a 0.30 ctvs. Esta baja de precios, se debe al señor Elías Jozami, comerciante de esta plaza, quien instaló un puesto con los dos renglones de más necesidad obligando así la baja de estos precios. El señor Bartolomé Suñer establecido con panadería, dice que no dará el brazo a torcer, y anuncia que venderá el kilo de pan a 0.15 ctvs. y que si el señor Elías sigue este contrapunto, llegará el pan al precio de 0.10 ctvs.

Por nuestra parte y en nombre de la gente trabajadora, felicitamos a los duelistas y augurámosle un buen éxito en la empresa.

REMATE DE CAMPO

El 20 del corriente mes se llevará a cabo el remate del campo "La Rosa" y Ocia de "La Mercedes".

El administrador de estos establecimientos señor Emilio Solís, se trasladará a administrar "La Carlota".

VIAJEROS

A y de Santa Fe, el director de la Escuela Nacional No. 4, señor Víctor S. Maisano.

—A y del mismo punto, los señores Nicolás Mina y Felipe Chemes.

—De San Cristóbal, la señorita Yolanda Pascualón.

—De Santa Fe, el director de la escuela Provincial, señor José Badaelli.

Departamento San Cristóbal

DESDE VIRGINIA

Escolares ::

Desde el primero de marzo se han iniciado las clases en la Escuela Fiscal No. 158 con una asistencia de más o menos setenta alumnos bajo la dirección de la señorita Velentina Maldonado.

Falta de maestro ::

Es lamentable que aun no haya designado nuevamente este año el Honorable Consejo de Educación, un maestro para esta escuela, siendo que la misma cuenta únicamente con la señorita directora para atender a setenta alumnos, lo cual hace más urgente su designación.

Despedida ::

Después de una temporada en ésta se ausenta para San Cristóbal la señorita Cecilia Córdoba. Con tal motivo la señorita Sara Roisman le ofreció en el domicilio de sus padres un té, al cual asistió un crecido número de sus amistades. Muy concurrida esta amable despedida dió lugar a una interesante nota social y constituyó para la joven un fiel trasunto de las simpatías y afectos que goza entre los que fueron sus allegados.

Viajeros ::

A San Cristóbal la señorita Cecilia Córdoba.

—A Rafaela, las señoritas Sara Roisman, Adela Ogorinky y Elisa [illegible].

—A Constanza, el señor Carlos H. Kindveiler Morel.

DEPARTAMENTO LA CAPITAL

Desde Nelson

Asamblea

En el salón del señor Juan M. Colautti se efectuó a las 16 horas una asamblea entre varios caracterizados vecinos de este pueblo y colonia a fin de llegar a un acuerdo y nombrar una comisión de beneficencia para la iglesia de esta localidad.

Es grande la negligencia actual y se dejan pasar desapercibidos actos de religión tan necesarios para bien del prójimo; habiendo sacerdote en la parroquia del vecino pueblo Llambi Campbell.

Escolares

El 1o. de mes inicióse la apertura de las clases en la escuela fiscal de esta localidad que dirige la señora Auristela A. de Córdoba y demás personal docente; con un crecido número que supera al del año anterior.

Viajeros

A Escalada la señorita Margarita Campana.

—A Capilla del Monte el señor Tranquilino Torres, su esposa Marina Ambrosio de Torres y sus hijitos Omar y Juby.

—De Santa Fe la señora Ana María de Azarloza, acompañada de la señorita Domy Campana.

—De San Justo (S. Fe), la señorita María Beatriz Brown, a ocupar su puesto de educacionista nuevamente en esta localidad.